



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO
CÉDULA:	1707004089
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
03/05/2023	CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	600

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE SOCIAL SALUD	<p>QUITO PARA COMPARTIR 1. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "UNA SALUD" O "ONE HEALTH" PARA LOGRAR UN TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO Y MULTISECTORIAL EN EL ÁMBITO INTEGRAL DE LA SALUD CON APORTES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 2. IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CERTIFICACIÓN DEL "PROGRAMA NACIONAL DE MUNICIPIOS SALUDABLES". 3. CONFORMACIÓN DE 100 EQUIPOS COMUNITARIOS MULTIDISCIPLINARIOS QUE INTERVENDRÁN INTEGRALMENTE EN LAS PARROQUIAS Y BARRIOS DEL DMQ, EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y VIGILANCIA COMUNITARIA. 4. IMPLEMENTACIÓN DE TRES CASAS DE BIENESTAR Y VIDA. 5. REALIZACIÓN DE VISITAS RUTINA Y SEGUIMIENTO A MANIPULADORES ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL. 6. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE LOS MERCADOS SELECCIONADOS PARA QUE SEAN DECLARADOS COMO SALUDABLES. 7. INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS FOCALIZADAS. 8. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD. 9. IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD; Y LEVANTAMIENTO DE PROCESOS / SUBPROCESOS Y REQUERIMIENTO FUNCIONALES DE LOS SERVICIOS QUE OFERTAN LAS 3 UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD CONFORME SU TIPOLOGÍA. 10. EVALUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD. 11. GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO, PARA SU USO EN LOS PROCESOS DE ESTANDARIZACIÓN DE CALIDAD PARA LA ADQUISICIÓN, REPOSICIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS. 12. ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN TODO EL DMQ. 13. INSPECCIÓN Y CONTROL DE FAUNA URBANA EN EL DMQ. 14. INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ. 15. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ.</p>	<p>1. REPOSITORIO BIBLIOGRÁFICO DE LAS INVESTIGACIONES DESARROLLADAS BAJO EL ENFOQUE "UNA SALUD", PARA DMQ, 239 FUNCIONARIOS Y SERVIDORES MUNICIPALES SENSIBILIZADOS EN EL ENFOQUE "ONE HEALTH", IMPLEMENTACIÓN PLAN PILOTO PARA POSICIONAR EL ENFOQUE "UNA SALUD", SE PRESENTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA PARA EMITIR LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCIÓN DE "UNA SALUD" EN EL DMQ 2. MODELO DE CERTIFICACIÓN: 36 INDICADORES MEDIDOS Y EVALUADOS EN COLOR VERDE (NIVEL ÓPTIMO), DE 24 DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUE MUESTRAN LOS AVANCES DE QUITO EN 7 COMPONENTES SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA SALUD, CON 19 EJES ESTRATÉGICOS. RESOLUCIÓN AQ-025-2022, SE EXPIDE LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "MUNICIPIOS SALUDABLES", CERTIFICACIÓN COMO "MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD" DENTRO DEL "PROGRAMA NACIONAL DE MUNICIPIOS SALUDABLES". 3. 45.119 ATENCIONES INTEGRALES INDIVIDUALES, 23.838 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, 106.146 ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COMUNITARIA, 1.7489.830 DOSIS APLICADAS CONTRA LA COVID-19 Y 42.890 DOSIS APLICADAS DE ESQUEMA REGULAR. ATENCIONES EN LAS UNIDADES DE SALUD: 150.714 CONSULTA EXTERNA, 22.976 CONSULTAS ODONTOLÓGICAS, 121.154 TERAPÉUTICAS Y DIAGNÓSTICO, 2560 ATENCIÓN DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 6.565 PRENATAL A MUJERES EMBARAZADAS, 241.718 ATENCIONES EN BRIGADAS BARRIALES FIJAS Y MÓVILES. 4. 10.000 VISITAS TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO; RESULTADOS DE 70% DE LOS MANIPULADORES DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLIERON CON LAS PRÁCTICAS CORRECTAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. 5. 8 MERCADOS DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES FUERON EVALUADOS CON EL MANUAL DE MERCADOS SALUDABLES. 6. 2.157 PARTICIPANTES CON ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y TERAPIA OCUPACIONAL. 7. 16.848 PARTICIPANTES EN ACCIONES PREVENTIVAS EN COMUNIDAD. 8. 1807 PARTICIPANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE EL CONSUMO. 9. 6 ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTADAS Y 279 PROFESIONALES DE LA RED DE SALUD METROPOLITANA CAPACITADA. 10. UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE. - MANTENIMIENTO GENERAL DEL ÁREA DE QUIRÓFANOS, UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO. - PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: CONSULTA</p>	<p>SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE SOCIAL</p>

EXTERNA, FARMACIA, ADMINISTRACIÓN GENERAL, MANTENIMIENTO DE CASA DE BIENESTAR Y VIDA; UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR. - PROCESO DE DERROCAMIENTO DE LOS BLOQUES 2 Y 3 PARA LA LIBERACIÓN DEL ÁREA Y LA ELIMINACIÓN DEL RIESGO DE COLAPSO EN EL CASO DE UN EVENTO DE DESASTRE O CATÁSTROFE POR FENÓMENOS GEOLÓGICOS. 8 AÑOS DESPUÉS DEL SISMO DEL 2014. 11. ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, BAJAS Y REPOSICIONES DE TODOS LOS EQUIPOS MÉDICOS REPORTADOS POR LAS UNIDADES DE SALUD. 12. 2.555 ANIMALES DE COMPAÑÍA SIN TUTOR SE ESTERILIZARON BAJO LA ESTRATEGIA AER -ATRAPAR, ESTERILIZAR Y RETORNAR, 2.555 ANIMALES DE COMPAÑÍA SIN TUTOR SE ESTERILIZARON BAJO LA ESTRATEGIA AER -ATRAPAR, ESTERILIZAR Y RETORNAR. REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN VETERINARIA Y RESCATE ANIMAL TEMPORAL ?CAVRAT- CALDERÓN. 13. 1.511 INSPECCIONES DE CONTROL DE FAUNA URBANA REALIZADAS EN ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO. 14. 16 PARROQUIAS EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LAS QUE SE REALIZÓ CONTEO DE PERROS Y GATOS CALLEJEROS EN SITUACIÓN DE CALLE, LEVANTAMIENTO DE INDICADORES PARA EL ATLAS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ? 2022. 15. 39.889 PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ, 283 ANIMALES RESCATADOS EN ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO FUERON ADOPTADOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAMPAÑAS DE ADOPCIÓN, FERIA DE BIENESTAR ANIMAL, DESARROLLADA POR EL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES, EN EL MARCO DE ?UNA SALUD?.

EJE SOCIAL CULTURA	<p>1. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE EXPRESIONES CON PROGRAMACIÓN CULTURAL. 2. INCENTIVAR LAS CULTURAS COMUNITARIAS Y BARRIALES INCLUIDO LA REACTIVACIÓN EN PARROQUIAS RURALES. 3. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REACTIVACIÓN CULTURAL MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA FONDOS NO REEMBOLSABLE DE LÍNEAS DE FOMENTO. 4. FORTALECIMIENTO DE REDES DE GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA Y BIBLIOTECAS. 5. EJECUCIÓN BICENTENARIO SE TOMA LA CIUDAD. 6. IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS CULTURALES. 7. ACTIVACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS DE LA CIUDAD DE QUITO CON LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. 8. ACTIVACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES EN LOS ESPACIOS DE MUSEOS DE LA CIUDAD CON MUJERES DE PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS DEL DMQ PARA PROMOVER EL IMPULSO DE OBRAS, ACTIVIDADES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS DESDE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN. 9. ACTIVACIÓN DE TALLERES Y CAPACITACIÓN PARA ARTISTAS, GESTORES Y COMUNIDAD EN GENERAL EN LAS INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD. 10. ACTIVACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS EN LOS MUSEOS Y ESPACIOS DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD.</p>	<p>1. PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA POR CARNAVAL, AGOSTO MES DE LAS ARTES, SEMANA SANTA Y FIESTAS DE QUITO CON UN TOTAL DE 545 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y 530.212 ASISTENTES. 2. EJECUCIÓN DE ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES CON LA PARTICIPACIÓN DE 33 PARROQUIAS Y 9 COMUNAS, ACOMPAÑAMIENTO DE 290 EMPRENDIMIENTOS, 15 EVENTOS Y 53.262 ESPECTADORES; PROGRAMACIÓN DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES CON EVENTOS DE FORTALECIMIENTO ARTE AFROAMERICANO, CEREMONIA KAPAK RAIMY Y ENCUENTRO INTERCULTURAL MAZAPÁN DE ORO CALDERÓN 2022, PROGRAMACIÓN DISTRITAL DE PROCESOS CULTURALES CON 40 ESPACIOS CULTURALES ACTIVADOS CON 500 ARTISTAS Y 45.000 ASISTENTES. EJECUCIÓN DE CONCIERTOS COMO QUITO KUMBIA, CONCIERTO DE CIERRE DE VERANO CON UN TOTAL DE 30.000 ASISTENTES. EJECUCIÓN DEL ENCUENTRO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA AGENDA DE TRABAJO CON LAS AZ EN LAS QUE PARTICIPARON MAS DE 300 PERSONAS DE 43 COMUNAS. 3. 30 BENEFICIARIOS DIRECTOS EN 6 LÍNEAS DE FOMENTO: ARTES AUDIOVISUALES, ARTES ESCÉNICAS, ARTES LITERARIAS, ARTES MUSICALES, ARTES VISUALES, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. 4. EJECUCIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2022 CON UN TOTAL DE 23.200 BENEFICIARIOS; 28 PROYECTOS FOMENTADOS CON 7200 ASISTENTES Y APOYO ECONÓMICO DE 157 MIL DE DÓLARES. 5. PROGRAMACIÓN BICENTENARIO SE REALIZÓ LA REACTIVACIÓN DE BARRIOS DEL DMQ CON EVENTOS COMO REVISITAR LA HISTORIA (PLAZA SAN FRANCISCO), AMÉRICA BICENTENARIA (PARQUE LA CAROLINA), INDEPENDENCIA DESDE LA DIVERSIDAD (CARAPUNGO) Y WAYRA REBELDE (PLAZA CÍVICA DE QUITUMBE) ESTAS ACTIVIDADES CONTARON CON 25.000 BENEFICIARIOS; SE CONFORMÓ EL COMITÉ EDITORIAL BICENTENARIO QUE RECIBIÓ 91 PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES Y EVENTOS DE LA CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PICHINCHA DE LOS CUALES SE EJECUTARON 45 PROYECTOS CON UN PRESUPUESTO DE USD450.000. 6. SE CREÓ LA PÁGINA WEB QUITOCULTURA.COM DE LA CULTURA EN CIFRAS, CON INDICADORES ECONÓMICOS CULTURALES, ESTUDIOS, MAPA DE ESPACIOS Y CREACIÓN DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS. 7. REACTIVACIÓN DEL PARQUE URBANO CUMANDÁ LLEGANDO A ATENDER A 19.000 PERSONAS AL MES. 8. EN LOS ESPACIOS DE LA FUNDACIÓN MUSEOS Y EN BARRIOS Y EDIFICACIONES PATRIMONIALES SE REALIZARON 372 PRESENTACIONES ARTÍSTICAS CON 175.241 PERSONAS QUE ACCEDIERON A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL DE LA FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE. 9. ACTIVACIÓN DE EXPOSICIONES EN LOS 5 MUSEOS QUE CONFORMA LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD CON 9 EXPOSICIONES, 381 MUJERES Y 20 COMUNAS; CON UN PROMEDIO DE VISITANTES DE 44.322. 10. SE REALIZAN APROXIMADAMENTE 171 TALLERES CON 47.489 BENEFICIARIOS ENTRE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. 11. LAS ACTIVACIONES DE EXPOSICIONES TEMPORALES, EVENTOS Y ACTIVIDADES TUVIERON UN TOTAL DE 260.190 VISITANTES.</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE SOCIAL
EJE SOCIAL INCLUSIÓN SOCIAL	<p>1. ATENCIÓN DE CASOS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. 2. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS. 3. ENTREGA DE BECAS MUNICIPALES A ESTUDIANTES DESTACADOS POR SUS MÉRITOS ACADÉMICOS, DEPORTIVOS Y POR SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA. 4. INCORPORACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AL SISTEMA DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS. 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y REVISIÓN DE</p>	<p>1. 7 CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA, 4 JUNTAS METROPOLITANAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 1 JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON UN TOTAL DE 14.150 CASOS DE VIOLENCIA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS ATENDIDOS EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS PRESTADOS. 2. 104.130 PERSONAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA. 3. 300 BECAS MUNICIPALES ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES. 4. 60 AYUDAS ECONÓMICAS A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES, 214</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE SOCIAL

PROCESOS PARA RENOVACIÓN Y EMISIÓN DE NUEVOS SELLOS INCLUSIVOS PROGRESIVOS. 6. REAPERTURA DE SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL PARA ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE TRATA "CASA ARUPO" 7. CAMPAÑA EDUCOMUNICACIONAL PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS 8. IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DISTRITAL DE LA MOVILIDAD HUMANA. 9. IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DISTRITAL SOBRE DISCAPACIDADES. 10. IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL. 11. ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y VULNERABLES. 12. ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON CUIDADO, SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL Y ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN. 13. ATENCIÓN NOCTURNA A NIÑAS Y NIÑOS EN CENTROS DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL. 14. ATENCIÓN INTEGRAL Y PROGRAMA PARA POTENCIALIZAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE LA CASA DE LA MUJER. 15. ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN DIFERENTES MODALIDADES. 16. ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN DIFERENTES MODALIDADES. 17. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN MODALIDAD AMBULATORIA Y RESIDENCIA A PERSONAS QUE SE RELACIONAN CON EL FENÓMENO SOCIOECONÓMICOS DE LAS DROGAS. 18. ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS, FORMATIVOS, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS. 19. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR PARTE DE LA UNIDAD DE PATRONATO SAN JOSÉ. 20. ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 21. TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS EN CASAS SOMOS

A JÓVENES QUE CURSAN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PÚBLICOS Y 20 DESTINADAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DE EXTREMA VULNERABILIDAD Y RIESGO CULMINAN SU ÚLTIMO NIVEL DE FORMACIÓN TÉCNICO ARTESANAL. 5. SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL CON PERMISO DE FUNCIONAMIENTO RENOVADO Y REAPERTURA DE CASA ARUPO. 6. 12.810 PERSONAS SENSIBILIZADAS EN DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL DMQ. 7. CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DISTRITAL DE MOVILIDAD HUMANA. 8. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DISTRITAL PARA CONCRETAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR EL ACCESO AL SISTEMA DE TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022 -2023, PROPUESTA DE LA TARIFA PREFERENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. OBSERVACIONES A LA PROPUESTA DE ORDENANZA. 9. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LAS GARANTÍAS PARA PROMOVER CONDICIONES DIGNAS PARA EL TRABAJO DE ADOLESCENTES 2022-2026. 10. 202.908 PERSONAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS (NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS JÓVENES, ADULTOS MAYORES, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE HABITANTE DE CALLE, EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE, MOVILIDAD HUMANA Y PERSONAS RELACIONADAS CON EL FENÓMENO BIO PSICO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS), DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE 13 MODELOS DE ATENCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. 11. APERTURA DE 92 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "QUITO CUNA" EN TODO EL DMQ, 4000 NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS, 16.273 NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS EN LAS MODALIDADES CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y ATENCIÓN LÚDICA Y 1.708 MUJERES GESTANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RECIBIERON CONSEJERÍA INDIVIDUAL O GRUPAL. SE IMPLEMENTÓ UN PLAN DE ACCIÓN CON ACNUR Y OIM, PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA. 1120 PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA SON PARTE DEL PROYECTO CASAS SOMOS QUITO. 12. APERTURA DE 2 CENTROS DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL CON ATENCIÓN NOCTURNA EN "LA MARISCAL" Y EN EL "MERCADO MAYORISTA", ÚNICOS EN LA CIUDAD Y EL PAÍS. SON 95 NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 3 Y 12 AÑOS FUERON ATENDIDOS Y 1.720 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 15 AÑOS, EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ACOMPAÑAMIENTO Y OTROS RIESGOS ASOCIADOS FUERON ATENDIDOS, PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL. 13. 24 USUARIAS SE CAPACITARON DENTRO DEL PROGRAMA PARA POTENCIALIZAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE LA CASA DE LA MUJER, 148 PERSONAS CON VIVENCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO FUERON ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ACOGIMIENTO Y ACOGIDA TEMPORAL EN LA CASA DE LA MUJER Y CASA DEL ADOLESCENTE Y 12.100 PERSONAS QUE ACCEDIERON AL SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CASOS DE VIOLENCIA MEDIANTE SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS PARA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS. 14. 2.381 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUERON ATENDIDAS A TRAVÉS DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA, MULTIDISCIPLINARIA MEDIANTE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL, DE LENGUAJE, PSICOREHABILITACIÓN, PSICOLOGÍA CLÍNICA Y TRABAJO SOCIAL. 15. 177 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBIERON ATENCIÓN ESPECIALIZADA A

TRAVÉS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DIURNA, 26.104 PERSONAS ADULTAS MAYORES FUERON ATENDIDOS DE MANERA INTERDISCIPLINARIA EN LOS CENTROS 60 Y PIQUITO, 133 PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE MENDICIDAD INDIGENCIA, ABANDONO, POBREZA Y EXTREMA POBREZA FUERON ATENDIDOS EN MODALIDAD DE ACOGIDA PERMANENTE Y 16. 2.506 FAMILIARES Y CUIDADORES PARTICIPARON DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN PREVENCIÓN, CUIDADO Y ATENCIÓN EN LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO DEL ADULTO MAYOR Y HERRAMIENTAS DE SOPORTE PARA CUIDADORES. 17. 388 ADOLESCENTES Y ADULTOS HOMBRES RECIBIERON ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADICIONES DEL ADOLESCENTE Y DEL ADULTO, 193 ADOLESCENTES Y ADULTOS HOMBRES FUERON ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RESIDENCIA A PERSONAS QUE SE RELACIONAN CON EL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS EN PROCURA DE SU REINSERCIÓN SOCIAL. 18. 183 JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES PARTICIPARON EN TALLERES CON ENFOQUE PRÁCTICO PARA DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS, 2.691 ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES DEL DMQ PARTICIPARON EN TALLERES QUE FOMENTAN HABILIDADES, 2.200 NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPARON DE MANERA INTERDISCIPLINARIA EN ACTIVIDADES CREATIVAS, RECREATIVAS Y EDUCATIVAS EN COLONIAS VACACIONALES Y 100 ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS JÓVENES, FUERON FORMADOS MEDIANTE TALLERES DE CARÁCTER EDUCATIVO EN EL MARCO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y/O CIRCENSES. 19. IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PATRONATO EN DATOS CON DIAGNÓSTICOS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS. 20. 5.174 PERSONAS HABITANTES DE CALLE FUERON ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y COMEDOR COMUNITARIO Y 196 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA RECIBIERON ACOGIDA TEMPORAL. 21. EJECUCIÓN DE 21.522 TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS EN LAS 49 CASAS SOMOS QUITO DURANTE EL AÑO 2022.

EJE SOCIAL EDUCACIÓN	<p>1. ACCESO A LAS OFERTAS EDUCATIVAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. 2. INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES 3. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES. 4. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 5. PROMOVER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS PARA EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, CON UNA ALTERNATIVA DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO. 6. PROMOVER ESPACIOS Y ACTIVIDADES PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES.</p>	<p>1. 21.889 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ORDINARIA , 1.554 NIÑOS Y NIÑAS EN CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL - CEMEI, AMPLIACIÓN DE 500 CUPOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUITUMBE, FERNÁNDEZ MADRID Y EUGENIO ESPEJO EN LA JORNADA VESPERTINA, QUE REPRESENTÓ UN AUMENTO EN LA COBERTURA DEL SERVICIO EN 25.60 % PARA EL AÑO LECTIVO 2022- 2023; SE MATRICULARON UN TOTAL DE 2421 ESTUDIANTES EN LA OFERTA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE LOS CUALES FUERON PROMOVIDOS 2016 ESTUDIANTES. 2. 16 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES INTERVENIDAS EN SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA. 3. CAPACITACIONES A 128 DOCENTES DE INGLÉS, 400 DOCENTES Y DIRECTIVOS EN GESTIÓN Y LIDERAZGO A MARZO 2023, 986 PROFESIONALES DE LOS DECE; DOTACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO 1.170 COMPUTADORAS PORTÁTILES ALTA GAMA Y 1.064 PEN TABLETS PARA LOS DOCENTES DE LAS 34 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES; DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR 2310 KITS , DOCENTE 180 KITS Y DIRECTIVOS 22 KITS PARA 10 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES Y 14 CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL MUNICIPAL, MARZO 2023; EXÁMENES GRATUITOS DE LABORATORIO Y EN COORDINACIÓN CON SUBCENTROS DE SALUD . 4. 735 ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROCESOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICOS. 5. PARTICIPACIÓN DE 65.790 PERSONAS EN 414 ACTIVIDADES DEPORTIVAS/RECREATIVAS. 6. 12.000 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y SIN ACCESO A SERVICIOS DE RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO. CON ELLO SE APORTÓ A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN TIEMPOS VACACIONALES. 1.100 JÓVENES APOYARON AL DESARROLLO DEL PROCESO EN CALIDAD DE MONITORES.</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE SOCIAL
EJE SOCIAL SEGURIDAD	<p>1. FOMENTAR ESPACIOS PARTICIPATIVOS CON LA COMUNIDAD PARA ABORDAR TEMAS DE SEGURIDAD. 2. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS EN PARQUES, PLAZAS Y CALLES. 3. FORMACIÓN DE JUECES Y JUEZAS DE PAZ COMO APOYO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS VECINALES MEDIANTE MÉTODOS ALTERNATIVOS. 4. 89 BARRIOS ORGANIZADOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL 2022. 5. APOYO Y FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD. 6. IMPLEMENTACIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PERMANENTE EN EL DMQ. 7. PROTECCIÓN DE FAMILIAS EN RIESGO POR DAÑOS A SUS VIVIENDAS RELACIONADOS POR LOS PROCESOS DE SUBSIDENCIA. 8. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A DESASTRES NATURALES. 9. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGURIDAD CONFORME COMPETENCIAS DEL GAD. 10. CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL DMQ EN TEMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD. 11. ESTUDIOS GENERALES DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA. 12. AGENDAS BARRIALES EN SITIOS INSEGUROS EN EL DMQ. 13. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y/O SINIESTROS, CONMOCIONES INTERNAS EN EL DMQ ACTIVADAS POR EL COE-M. 14. ATENCIONES A VÍCTIMAS EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA.</p>	<p>1. CONFORMACIÓN DE 199 COMITÉS DE SEGURIDAD NUEVOS EN BARRIOS DEL DMQ. 2. 91 ESPACIOS PÚBLICOS ILUMINADOS. ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN MIRAFLORES ALTO, PARROQUIA SAN JUAN, ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ (70.533 BENEFICIARIOS) Y EL GARROCHAL, PARROQUIA TURUBAMBA, ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE (75.784 BENEFICIARIOS). EN COORDINACIÓN CON LA EPMOP Y LA EEQ SE ILUMINARON 108 PARQUES CON UNA INVERSIÓN DE USD1.7MM SE INSTALARON ILUMINACIÓN EN CANCHAS, CAMINERÍAS, ESPACIOS VERDES Y SE EJECUTAN TAREAS DE OBRA CIVIL DE EXCAVACIONES, COLOCACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS, LÁMPARAS CON ENERGÍAS LED Y NUEVOS POSTES ORNAMENTALES, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD A MILES DE USUARIOS. SE SUSCRIBIERON 5 CONVENIOS CON LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, TUMBACO, CALDERÓN Y LOS CHILLOS PARA LA DOTACIÓN DE 28 PUNTOS DE ILUMINACIÓN CON LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO. 3. SE CAPACITÓ Y POSESIONÓ A 58 JUECES Y JUEZAS DE PAZ EN 34 BARRIOS DEL DMQ. 4. EN LOS BARRIOS INDICADOS, SE REALIZARON 257 SENSIBILIZACIONES, 148 CAPACITACIONES, 96 PLANES DE SEGURIDAD BARRIALES, 53 ACTIVACIONES "QUITO SEGURO", 521 SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS VERIFICADAS EN SU FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIDA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BENEFICIADA. 5. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL SIS ECU911 PARA EL MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA INSTALADOS EN EL DMQ CON UNA ADQUISICIÓN DE 250 CÁMARAS, ADICIONALMENTE SE REALIZA ADQUISICIÓN DE 128 MOTOCICLETAS CON SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO POR 5 AÑOS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1'719.816 Y ADQUISICIÓN DE 50 VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA EL COMANDO DE POLICÍA NACIONAL ZONA 9 DEL DMQ, PARA EL PATRULLAJE EN LAS 33 PARROQUIAS RURALES CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1'723.769,50, SE ADQUIRIERON 30</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE SOCIAL

VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PARA AZ, FISCALÍA Y SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD, 4 MOTOCICLETAS PARA LA AMT, 5 CAMIONETAS PARA LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL; COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LOS VEHÍCULOS ENTREGADOS EN COMODATO. ADICIONALMENTE SE DOTÓ DE 12 CAMIONETAS, 54 MOTOCICLETAS Y 2 CAMIONES, CON EL RESPECTIVO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL CACMQ Y LA ENTREGA ARMAS NO LETALES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PROCESOS PUBLICADOS EN EL EJERCICIO 2022, SIN EMBARGO, LA EJECUCIÓN Y ENTREGA SE REALIZAN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023. FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CANES Y EQUINOS CON 07 SEMOVIENTES EQUINOS Y 12 SEMOVIENTES CANINOS Y EL 45% DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL CACQM. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS 2 AUTOBOMBAS, 16 MOTOCICLETAS Y 1 CAMIÓN LOGÍSTICO. 6. 323 INSPECCIONES DE EVALUACIÓN A PREDIOS PRIVADOS SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD, 529 INSPECCIONES PREVIAS A LA OBTENCIÓN DE L UAE, 1086 INSPECCIONES PARA REVISIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA EN EVENTOS PÚBLICOS Y 299 INSUMOS CARTOGRÁFICOS DE SOPORTE PARA INSPECCIONES VARIAS. DECLARATORIA DE EMERGENCIA - RIO MONJAS /RÍO MACHÁNGARA. OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TALUDES DEL RÍO MACHÁNGARA TRAS EL CONJUNTO HABITACIONAL PABLO HURAS, BARRIO LA MAGDALENA Y LA VILLAFLORA, PARROQUIA LA MAGDALENA, ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO (135.559 BENEFICIARIOS), OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LOS TALUDES DE LA QUEBRADA SHANSHAYACU ENTRE LA CALLE MOROMORO Y QUIMIAG.- BARRIO TURUBAMBA BAJO, UNIÓN POPULAR Y EL COMERCIO.- PARROQUIA SOLANDA.- ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO (86.655 BENEFICIARIOS), CONSTRUCCIÓN DE MURO EN LA QUEBRADA LA BOTA, CALLE CAMILO CIENFUEGOS Y QUEBRADA SAN ANTONIO, BARRIOS LA BOTA Y EL CARMEN, PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO, ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN Y LA DELICIA (102.881 BENEFICIARIOS). A TRAVÉS DE LA EPMOP SE EJECUTARON LAS 6 OBRAS DE MITIGACIÓN ENTRE LAS MÁS DESTACADAS QUEBRADA CAUPICHO, MURO PFIZER CON UNA INVERSIÓN QUE SUPERAN LOS USD700.000. 7. INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA EN PREDIOS UBICADOS EN EL SECTOR 1 Y 4 DE LA PARROQUIA SOLANDA EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N° 031-2022 E INTERVENCIÓN DE 22 INMUEBLES EN SI INFRAESTRUCTURA. 4 FAMILIAS BENEFICIARIAS RECIBIERON VIVIENDAS TEMPORALES DE LA EPMHV, EN EL MARCO DE LA ORDENANZA 031-2022. 8. SE CAPACITÓ A 3026 PERSONAS EN TEMAS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS, SIMULACROS BARRIALES, PLANES DE EMERGENCIA Y OTROS TEMAS AFINES PARA FORTALECER LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN DEL DMQ. 9. SE EJECUTARON 11.025 OPERACIONES DE CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA POR PARTE DEL CACMQ BENEFICIANDO A 661.110 CIUDADANOS EN LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ, 9.996 OPERATIVOS DE CONTROL POR PARTE DE LA AMC, 232 OPERATIVOS EN EVENTOS PÚBLICOS. SE REALIZÓ 21.848 OPERATIVOS DE CONTROL (DISPOSITIVOS ESTÁTICOS Y MÓVILES DE CONTROL DE TRÁNSITO) INTERINSTITUCIONALES GENERADOS POR LA AMT PARA CONTROL DE TRÁNSITO. DURANTE EL PARO NACIONAL SE COORDINARON OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES PARA OPERACIONES Y CONTROL DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES MERCADOS DE QUITO. 10. EN EL PERÍODO 2022, SE DESARROLLÓ 181 EVENTOS DE CAPACITACIÓN, EN LOS CUALES SE CAPACITÓ EN NORMATIVA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL A 12.008 PERSONAS DIVIDIDAS EN DIFERENTES GRUPOS

		<p>ETARIOS. SE ALCANZÓ UNA REDUCCIÓN DE 1.77% SOBRE LA TASA DE DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR CADA 100.000 HABITANTES DEL DMQ, EN COMPARACIÓN DEL AÑO 2021. 11. SE REALIZARON 162 ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DEL SECTOR SEGURIDAD EN EL OBSERVATORIO. 12. SE ELABORARON 9 AGENDAS BARRIALES CON ENFOQUE EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS BARRIOS. 13. EN AL AÑO 2022 ATENDIERON 68 EMERGENCIAS EN EL DMQ, BENEFICIANDO A 114 FAMILIAS, ATENCIÓN QUE CUBRIÓ EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES REMITIDAS POR LAS JEFATURAS DE SEGURIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES. SE COORDINÓ LA LOGÍSTICA DURANTE LAS MANIFESTACIONES DEL MES DE JUNIO DE 2022, HABILITANDO 225 VÍAS Y LEVANTANDO UN VOLUMEN DE ESCOMBROS DE 3.746M3 PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. SE ATENDIERON POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS 25.639 EMERGENCIAS EN CAMPO. 10108 ATENCIONES EN LLAMADAS DE EMERGENCIAS, 247 MISIONES AÉREAS. CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS NO 24 Y 25 EN LA PARROQUIA DE CONOCOTO Y PERUCHO ESTA ÚLTIMA PARA LA ATENCIÓN DE LA RUTA ESCONDIDA. EPMAPS – AGUA DE QUITO, PRESTÓ SU CONTINGENTE CON LA LIMPIEZA TRAS EL ALUVIÓN EN EL SECTOR DE LA GASCA, DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE LLUVIAS DE 75 LITROS POR METROS CUADRADOS QUE CAUSARON LA SOBRESATURACIÓN. 14. SE BRINDÓ 12.495 ATENCIONES A LA CIUDADANÍA MEDIANTE EL SERVICIO GRATUITO DE ASESORIA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DERECHO Y DE PATROCINIO LEGAL EN ASUNTOS VINCULADOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA PENAL, CIVIL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CONTRAVENCIÓN, INQUILINATO Y LABORAL.</p>	
EJE TERRITORIAL TERRITORIO	<p>QUITO PARA VIVIR 1. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CATASTROS MUNICIPAL Y GEOPORTAL. 2. ACORTAR LA BRECHA ENTRE EL CIUDADANO Y LA NORMATIVA MUNICIPAL RESPECTO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL USO Y GESTIÓN DEL SUELO. 3. GESTIÓN AMBIENTAL QUE FAVOREZCA LA SALUD Y BIENESTAR EN EL DMQ CON ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICAS. 4. INTERVENCIÓN TÉCNICA EN EL PROCESO DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO PARA LA ADJUDICACIÓN DE FAJAS DE TERRENO EN EL SECTOR DE SOLANDA. 5. ATENCIÓN DE TRÁMITES DE GESTIÓN CATASTRAL Y GESTIÓN TERRITORIAL. 6. EJECUCIÓN DEL PUGS. 7. MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA DE CONVIVENCIA CIUDADANA POR INICIATIVA DEL GAD. 8. INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ. 9. MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA DE CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. 10. IMPULSAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y RELACIONES COMUNITARIAS.</p>	<p>1. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA PROFESIONALES Y CIUDADANÍA CON INFORMACIÓN CATASTRAL ACTUALIZADA Y SERVICIOS EN LÍNEA, QUE PERMITE AHORRAR TIEMPO Y FACILITA LA COMUNICACIÓN. IMPLEMENTACIÓN DEL GEOPORTAL QUE CUENTA CON INFORMACIÓN RELEVANTE, ACTUALIZADA Y GRATUITA DEL DMQ, CON DATOS GEOGRÁFICOS DISPONIBLE EN DIFERENTES FORMATOS PARA LA CIUDADANÍA. 2. ANÁLISIS E INICIO DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO (ICUS) EN LÍNEA PARA VISUALIZAR LAS COMPATIBILIDADES DE USO DE SUELO CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS. 3. IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO URBANO EN SAN JOSÉ DE COCOTOG, SENDERO ECOLÓGICO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS A EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REFORESTACIÓN. 4. EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA Y LA ADMINISTRACIÓN ELOY ALFARO SE EMITIERON 34 TÍTULOS DE CRÉDITO A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS COLINDANTES DE LAS FAJAS DE TERRENO DESPUÉS DE 20 AÑOS, LO QUE LES PERMITE CONTAR CON ESCRITURAS PÚBLICAS. 5. 45.527 TRÁMITES ATENDIDOS DE CORRECCIÓN DE DATOS CATASTRALES Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, 36.292 PREDIOS URBANOS Y RURALES ACTUALIZADOS EN EL SISTEMA SIREC-Q (INFORMACIÓN DE LOTES Y CONSTRUCCIONES), 10.169 PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL CATASTRO INMOBILIARIO DEL DMQ, 3.353 TRÁMITES DE ACCIDENTES GEOGRÁFICOS Y NIVEL NATURAL DEL TERRENO ATENDIDOS Y 5.162 TRÁMITES DE GESTIÓN TERRITORIAL ATENDIDOS. 6. SE REALIZÓ UNA PRIMERA CONVOCATORIA PARA CONSOLIDAR EL CATÁLOGO DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO DE LOS QUE SE EVALUARON 11 PROYECTOS. 7. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS COCOTOG, BARRIO FORESTAL PARROQUIA LA FERROVIARIA, BARRIO MARTHA BUCARAM PARROQUIA LA ECUATORIANA, BARRIO SAN ENRIQUE DE VELASCO PARROQUIA EL CONDADO. CONSTRUCCIÓN DE "PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO" Y "PARQUE LINEAL LA</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE TERRITORIAL

MENA". RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO DEL BULEVAR 24 DE MAYO –CIMA DE LA LIBERTAD CON CAMINARTE-RUTA A LA LIBERTAD CON PROCESOS PARTICIPATIVOS CON LA COMUNIDAD, CON IMPLEMENTACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A 120 ARTISTAS ECUATORIANOS. INTERVENCIÓN EN 15 PARQUES CON LA INSTALACIÓN DE 2.092 SEÑALÉTICAS ENTRE INFORMATIVA Y NORMATIVA, PARA INCENTIVAR EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EXISTENTES Y POR EJECUTARSE EN EL DMQ. REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN PARQUES DEL DMQ 56 PARQUES LOCALIZADOS EN LAS PARROQUIAS DE CHILIBURO, CHIMBACALLE, LA FERROVIARIA, LA MAGDALENA, SAN BARTOLO, SOLANCA, LA CONCEPCIÓN, IÑAQUITO, RUMIPAMBA, ITCHIMBÍA, SAN JUAN, CHILLOGALLO, TURUBAMBA. ADICIONALMENTE SE TIENE LA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO EN LAS ZONAS CANINAS EN LOS PARQUES METROPOLITANOS: CAROLINA, BICENTENARIO, EQUINOCCIAL, DE LA MUJER Y EL NIÑO, ITCHIMBÍA, GUANGÜILTAGUA, CAROLLO, METRO SUR, LA ARMENIA, CUSCUNGO Y CHAQUIÑÁN. EN EL 2022 A TRAVÉS DE LA EPMMOP SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES EN 3,966.01 HECTÁREAS QUE CORRESPONDE A UN RENDIMIENTO DEL 56,87%; LO CUAL SUPERA EL PROMEDIO MENSUAL ALCANZADO EN AÑOS ANTERIORES QUE CORRESPONDÍA A 157,11HA MENSUALES. ADICIONALMENTE, SE HAN REALIZADO MANTENIMIENTO DE JARDINERAS CON UN TOTAL DE 6.25 HA Y SE HA CONSTRUIDO Y REHABILITADO 68.13HAS. COORDINACIÓN CON LAS AZ PARA RECUPERACIÓN DE 200 ESPACIOS VANDALIZADOS CON MURALES, 90 MINGAS COMUNITARIAS CON UN TOTAL DE 900 PARTICIPANTES. EN EL 2022 LAS AZ REALIZARON EL MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES EN 663 PARQUES BARRIALES Y 18 PARQUES INTERMEDIOS CON UN TOTAL DE 130 HECTÁREAS INTERVENIDAS. SE INTERVINO EN 16 ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CANCHAS AFILIADAS A ALGUNA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE COMUNITARIO Y QUE POSEEN PERSONERÍA JURÍDICA, QUE CUMPLEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y LEGALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: LOS ANDES, GIRÓN, PISULÍ, SAN ROQUE, SAN ANDRÉS KIM, NAYÓN, MONTESERRÍN, LA LUZ, SAN JUAN DE CALDERÓN, LA COMUNA, CARCELÉN BAJO, GONZÁLEZ SUÁREZ. LAS CUADRAS. SE ENTREGARON 3 CASAS SOMOS, EN LA PARROQUIA LA ECUATORIANA, BARRIO ATUCUCHO Y SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN PARA ENTREGA EN 2023 A SAN JUAN DE CALDERÓN. 8. MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR EN 5.300M2, CON 631.457 HABITANTES DE LAS PARROQUIAS RURALES Y 500.000 PERSONAS QUE CIRCULAN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. INTERVENCIÓN EN CUBIERTA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA NAZARETH, DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE QUITO. RECUPERACIÓN EDIFICIOS PATRIMONIALES DE PROPIEDAD PÚBLICA, CASA GARCÍA MORENO PARA SEDE DEL NUEVO ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CAC, EDIFICIO PÉREZ PALLARES, PARQUE URBANO CUMANDÁ, CENTRO CULTURAL ITCHIMBÍA, CENTRO CULTURAL METROPOLITANO, CASA DE LAS ARTES LA RONDA, CORPORACIÓN DE ADULTOS MAYORES LOS AÑOS DORADOS-AZQ, PASAJE BACA-REGULA TU BARRIO, CASA DE LA JUVENTUD, EX HOGAR JAVIER /SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA, CASA SAN MARCOS -ARCHIVO METROPOLITANO DE LA MEMORIA AUDIOVISUAL, IGLESIA DE SAN JUAN TURUBAMBA Y HABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CONEXA AL EX CENTRO DE ARTES Y OFICIOS EN EL MERCADO SAN ROQUE. CONSERVACIÓN DE 16 BIENES ARTÍSTICOS OBELISCO A LOS HÉROES IGNATOS DE LA BATALLA DEL PICHINCHA; EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO, JOSÉ MEJÍA LEQUERICA AV. 24 DE MAYO; MANUELA SÁENZ, PARQUE LA ALAMEDA; LA

		<p>LUCHA ETERNA, PARQUE EL EJIDO. INTERVENCIÓN INTEGRAL DE TODO EL ESPACIO PÚBLICO DEL PANECILLO Y YAVIRAK. RECUPERACIÓN DEL CAMINO DEL INCA (CAPAQ ÑAN). 9. TRANSFERENCIA DEL \$1.300.000 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA A LOS 33 GADS PARROQUIALES. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS. EJECUCIÓN CON LAS AZ DE LAS 488 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, 32 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, 51 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y 13,13 KM DE OBRAS DE ACCESO A BARRIOS. CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SE EJECUTÓ COMO OBRAS PRINCIPALES EN EL 2022: CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE LA PARROQUIA DE LLANO CHICO CON UNA INVERSIÓN DE USD738.000. CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACOQUINAMIENTO DEL TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE, VILCABAMBA PARROQUIA CALDERÓN CON UNA INVERSIÓN DE USD293.000. CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS CALLES SAÚL QUEZADA Y ÁNGEK USHCA, MARIANA DE JESÚS PARROQUIA DE CALDERÓN CON UNA INVERSIÓN DE USD252.000. CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS CALLES GUALIMAN, CALLE 21, 18, CALLE AMIGOS Y PASAJE DE ACCESO, COMUNA SAN FRANCISCO DE OYACOTO POR USD239.000. ADEMÁS, CON LAS AZ SE EJECUTÓ CON PRESUPUESTOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA LOS SIGUIENTES HITOS: "PRIMERA FASE INTERVENCIÓN DEL BALNEARIO CUNUNYACÚ, PARROQUIA TUMBACO CON UNA INVERSIÓN USD439.000. IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN AUDITORIO CALDERÓN USD343.000. CONSTRUCCIÓN DE LA CASA SOMOS ATUCUCHO, PARROQUIA COCHAPAMBA CON UNA INVERSIÓN DE USD273.000. EJECUCIÓN OBRA CIVIL PARA MANTENIMIENTO DE LOS BALNEARIOS EL TINGO CON UNA INVERSIÓN DE USD268.000. INTERVENCIÓN CASA SOMOS PARROQUIA LA ECUATORIANA, INVERSIÓN USD267.000. ASFALTADO CALLE LOS OLIVOS, BARRIO BUENOS AIRES PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA, INVERSIÓN DE USD260.000. 10. OBTENCIÓN DEL PRIMER LUGAR DE LA CATEGORÍA GOBERNANZA INCLUSIVA EN EL RECONOCIMIENTO MUNDIAL DEL PROGRAMA CIUDADES INCLUYENTES DE ONU HÁBITAT Y LA UNIÓN EUROPEA.</p>	
EJE TERRITORIAL AMBIENTE	<p>1. PROMOVER GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL, DE RESIDUOS Y DE RIESGOS, RESPONSABLES Y SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS REGULATORIOS. 2. RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DE QUEBRADAS 3. CONSOLIDAR COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES, INCLUSIVOS Y RESILIENTES, QUE CUENTEN CON SERVICIOS Y UN HÁBITAT DE CALIDAD. 4. MONITOREO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL. 5. PROVISIÓN DE ESPACIOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS. 6. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. 7. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS 8. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE.</p>	<p>1. (1.1) ORDENANZA METROPOLITANA 041-2022 DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN ARBOLADO URBANO Y BIODIVERSIDAD ASOCIADA EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA SANCIONADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022; ASÍ COMO PROCESOS DE CAPACITACIÓN POSTERIOR. (1.2) ORDENANZA QUE DECLARA EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA QUE FORMA PARTE DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS MERIDIANO, CAMBUGÁN, JONDANGA, PERLAVÍ, PATAQUÍ, CUBI, Y LAS QUEBRADAS BELLAVISTA, PALMARES, LA MERCED, SANTA MARTHA, EL SALTO DE LA CHORRERA Y DRENAJES MENORES DEL RÍO GUAYLLABAMBA, SANCIONADA EL 28 DE FEBRERO DE 2022. CON ESTA ORDENANZA SE INCORPORAN 27.364 HECTÁREAS AL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. (1.3) PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS Y SANITARIOS (2022-2032), APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONLA (MAATE). (1.4) MANUAL DE PROCESO PARA LAS IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE CUENTEN CON ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS. EL DMQ ES EL PRIMER GAD QUE CUENTA CON ESTA HERRAMIENTA. (1.5) CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN COMO "MUNICIPIO PROMOTOR DE SALUD" DENTRO DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE MUNICIPIOS SALUDABLES (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y OPS). COMPONENTES AMBIENTALES EVALUADOS CON INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE. (1.6)</p>	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE TERRITORIAL

		<p>ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DEL CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL Y AGREGA EL CAPÍTULO XX.I, EN EL TÍTULO IV DE LAS TASAS, LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN DEL LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SANCIONADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022. (1.7) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA VERDE-AZUL, CONFORME A LINEAMIENTOS DE SENTENCIA CONSTITUCIONAL. 2. OCHO QUEBRADAS CON PROCESOS DE RECUPERACIÓN: EL CARMEN, CHAGUARPATA, CHAQUISCAHUAYCU, POROTOHUAYCU, EL TEJAR, CONEJO, CURIQUINGUE, COLORADA. 3. (3.1) 1119 HECTÁREAS INTERVENIDAS CON PLANES DE MANEJOS DE FINCA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE CORREDORES ECOLÓGICAS DE CONECTIVIDAD. 60 HECTÁREAS DE PLANTACIONES FORESTALES CON ENFOQUE DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA IMPLEMENTADAS EN EL DMQ. (3.2) 270 LÍDERES Y LIDERESAS FORMADOS EN LAS 8 ADMINISTRACIONES ZONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL PAC. (3.3) MÁS DE 900 PERSONAS CAPACITADAS DE LOS SECTORES INDUSTRIALES, ASOCIACIÓN DE EMPRESAS, GREMIOS, Y ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ PARA INCENTIVAR LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO, NOTIFICACIÓN A NO REGULARIZADOS PARA QUE INICIEN SUS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL A PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES QUE GENEREN IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL ALTO Y MEDIANO, EN EL DMQ. 4. REPORTERÍA CONSTANTE DE CALIDAD DEL AIRE EN EL DMQ, Y DATOS METEOROLÓGICOS. 5. (5.1) ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y FACTIBILIDAD DEL PREDIO PARA EL NUEVO COMPLEJO AMBIENTAL DEL DMQ. (5.2) ESTUDIO PARA EL DISEÑO DEL CUBETO 11 Y DOMO FINAL DEL ACTUAL RELLENO AMBIENTAL DE EL INGA. (5.3) DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO PARA UTILIZACIÓN COMO CELDA EMERGENTE 12 DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO. (5.4) ESTUDIOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y TERRAPLENES DEL ACTUAL, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PERMANENTE DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO (5.5) RENOVACIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y TRACTO CAMIONES PARA EL CORRECTO Y OPORTUNO TRASLADO Y UBICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DMQ. (5.6) ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA ESCOMBRERAS SAN ANTONIO Y EL TROJE. 6. (6.1) INCREMENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA FLOTA VEHICULAR DE EMASEO DEL 48,5% AL 69,9%, A TRAVÉS DE REPARACIONES, ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE REPUESTOS, Y ADQUISICIÓN DE VOLQUETAS. (6.2) MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CUARTELILLOS OPERATIVOS, CAPACITACIÓN A PERSONAL OPERATIVO, EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS EDUCOMUNICACIONALES DE MANEJO DE RESIDUOS. 7. (7.1) REDISEÑO DE RUTAS OPERATIVAS, PARA ABARCAR UN INCREMENTO DE 185 KM SEMANALES DE RECOLECCIÓN, INCLUYENDO IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES EN PUNTOS CRÍTICOS, Y COBERTURA DE PARROQUIAS RURALES. (7.2) CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA INCLUSO EN LAS MANIFESTACIONES DE JUNIO 2022. (7.3) APOYO EN 87 MINGAS DE LIMPIEZA, DISMINUCIÓN DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS EN 26 PUNTOS Y 14 PUNTOS HÚMEDOS. 8. A TRAVÉS DE SECRETARÍA DE MOVILIDAD SE IMPULSARON 6 CAMPAÑAS CON EVENTOS PARA PROMOCIONAR Y CONCIENTIZAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE.</p>	
EJE TERRITORIAL MOVILIDAD	1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RESTRUCTURACIÓN DE RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. 2. IMPULSAR Y DOTAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO A BARRIOS	1. EN EL 2022 SE EJECUTÓ EL 33% DEL PLAN DE RESTRUCTURACIÓN DE RUTAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. 2. EN EL 2022 PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE LOS CIUDADANOS SE	SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE TERRITORIAL

DEL DMQ. 3. IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES PARA CONTROLES DE CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL DMQ. 4. IMPULSAR ACCIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL. 5. EJECUCIÓN DE ZONAS METRO. 6. IMPULSAR EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD HUMANA. 7. REHABILITAR Y EJECUTAR MANTENIMIENTO CONTINUO PARA BRINDAR UN SERVICIO DE TRASPORTE DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS DEL DMQ. 8. IMPULSAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE URBANISMO TÁCTICO Y REFORMA GEOMÉTRICAS. 9. IMPULSAR Y ENTREGAR SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN. 10. EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REHABILITACIÓN VIAL A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZÓ LA INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE FAVORECE A LA DINAMIZACIÓN DE LA MOVILIDAD Y DISMINUCIÓN DE TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN EL DMQ. 11. EJECUCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR EL DESPLAZAMIENTO DE PEATONES EN EL DMQ. 12. PLANES DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE TERMINALES, ESTACIONAMIENTOS Y PEAJES A CARGO DE EPMMOP. 13. PLANES DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL, SEMAFORIZACIÓN SU MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAR LA VIALIDAD Y MOVILIDAD EN TODO EL DMQ. 14. IMPLEMENTACIÓN Y GENERACIÓN DE MOVILIDAD PARA CICLISTAS. 15. IMPULSAR EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO. 16. IMPULSAR Y PUESTA EN MARCHA DEL SUBSISTEMA DE TRASPORTE METRO DE QUITO. 17. SOCIALIZACIÓN, EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL BUEN USO Y CONVIVENCIA EN EL SUBSISTEMA DE METRO DE QUITO, ASÍ COMO DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL.

ENTENDIERON 100 KM DE RUTAS, BENEFICIANDO A 300.000 USUARIOS BENEFICIADOS APROX CON INTEGRACIONES FÍSICAS CON EL METRO DE QUITO. 3. SE EJECUTÓ UNA PLATAFORMA PARA EL MONITOREO Y CONTROL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE CONVENCIONAL. 4. DE MANERA ARTICULADA SE LLEVARON A CABO OPERATIVOS CONSTANTES EN LAS ESTACIONES Y PARADAS DEL PLAYÓN DE LA MARÍN, RECREO, GUAMANI Y RIO COCA. SE IMPLEMENTARON UNIDADES DE SEGURIDAD GRUPO K-9 SEGURIDAD CANINA-TROLEBÚS Y GRUPO ESPECIAL DE SEGURIDAD MOTORIZADO. ESTAS UNIDADES REALIZAN CONTROLES QUE SE EJECUTAN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTACIÓN MUNICIPAL, A FIN DE PROPORCIONAR MAYOR PROTECCIÓN Y CUIDADO A LOS USUARIOS DE TROLEBÚS Y ECOVÍA. EL GRUPO CANINO ESTÁ FORMADO POR PERROS ENTRENADOS PARA PROTEGER AL PERSONAL DE SEGURIDAD DE POSIBLES AGRESIONES, CONTROLAR A PRESUNTOS DELINCUENTES Y RESPALDAR LOS OPERATIVOS QUE HABITUALMENTE SE REALIZAN EN LAS TERMINALES, ESTACIONES Y PARADAS DEL SISTEMA, ASÍ COMO EN LOS BUSES QUE MOVILIZAN A LA CIUDADANÍA. 5. 15 ZONAS APROBADAS CON APORTES CON TEMAS DE MOVILIDAD URBANO SOSTENIBLES (CAMINERAS, ACCESIBILIDAD, CICLOINFRAESTRUCTURA), QUE CONTARÁ CON 400.000 BENEFICIARIOS QUE UTILIZARÁN EL SUBSISTEMA METRO DE QUITO. 6. LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL 2022 APROBÓ EL PRODUCTO 3, ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD ACTIVA. 7. LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO REPOTENCIACIÓN Y MEJORA OPERATIVA INTEGRAL DE LA ESTACIÓN MARÍN CENTRAL; HABILITÓ EL NUEVO Y DEFINITIVO INGRESO A LA ESTACIÓN MULTIMODAL "EL LABRADOR" DEL TROLEBÚS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR MAYOR COMODIDAD A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE; REPOTENCIACIÓN DE 5 PARADAS DE ECOVÍA. SE RENOVARON LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES (CCO). ESTO CON EL OBJETIVO DE PERFECCIONAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE LAS UNIDADES, TERMINALES Y ESTACIONES DEL TROLEBÚS Y LA ECOVÍA, ASÍ COMO DAR SOPORTE A LA CIUDADANÍA ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRODUZCA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MUNICIPAL. LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO OBTUVO EL CERTIFICADO AMBIENTAL PARA LA OPERACIÓN DE LAS PARADAS, ESTACIONES Y CORREDORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL. 8. SE EJECUTÓ 2 PROYECTOS IMPLEMENTADOS; LA MAGDALENA Y SAN BARTOLO CON UN TOTAL DE 3.000 BENEFICIARIOS. 9. SE REALIZÓ POR LA AMT 338.057 PROCESOS DE MATRICULACIÓN SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA. 10. SE CONCLUYÓ 7 PAQUETES VIALES CONTRATADOS QUE CORRESPONDE A 56 VÍAS INTERVENIDAS, CON UNA LONGITUD DE 54,81KM Y UNA INVERSIÓN DE USD \$19'948.133,41, BENEFICIANDO A MÁS DE 2MM DE HABITANTES EN EL DMQ. MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE REALIZÓ OBRAS DE REHABILITACIÓN VIAL QUE CORRESPONDE A 46 VÍAS INTERVENIDAS, CON UNA LONGITUD DE 16 KM, ASÍ TAMBIÉN SE EJECUTÓ MANTENIMIENTO RUTINARIO Y BACHEO QUE CORRESPONDE A 10.823 VÍAS INTERVENIDAS, QUE REFIERE A 45.791,09 M3. EN EL 2022 A TRAVÉS DE LA EPMMOP SE CONTRATARON 11 PAQUETES VIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN CORRESPONDE A 57 VÍAS A SER INTERVENIDAS, CON UNA LONGITUD DE 36,81 KM CON UNA INVERSIÓN DE USD\$ 11'412.312,87. MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN VIAL EN 8 TRAMOS VIALES QUE CORRESPONDE A 3KM. EPMMOP SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON 33 GADS PARROQUIALES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE 10 MILLONES DE DÓLARES ENTREGADOS DE MANERA

EQUITATIVA A CADA GAD, LOS MISMOS QUE FUERON DESTINADOS A OBRAS PRIORIZADAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD; CON LO QUE SE ENCUENTRA EN INTERVENCIÓN VIAL DE 90KM BENEFICIANDO A TODA LA RURALIDAD DEL DMQ. 11. A TRAVÉS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SE CONCLUYÓ 4 PUENTES PEATONALES, INVERSIÓN FUE DE USD \$885.216,87. ADICIONALMENTE, EN EL 2022 A TRAVÉS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN 3 PUENTES PEATONALES MÁS CON UNA INVERSIÓN DE US\$ 660.431,65, PARA ENTREGA EN EL 2023. 12. DURANTE EL 2022 SE MANTUVO OPERATIVO EL 100% DE LOS TERMINALES DE INTERPROVINCIALES QUITUMBE Y CARCELÉN ALCANZÓ UN TOTAL DE 5.976.755 DE USUARIOS QUE CORRESPONDE A 16.6% DE INCREMENTO DE USUARIOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2021 Y MICROREGIONALES OFELIA, LA MARÍN, RÍO COCA ALCANZÓ UN TOTAL DE 13.744.120 DE USUARIOS QUE CORRESPONDE A UN 102% DE INCREMENTO DE USUARIOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2021. EN CUANTO A LOS ESTACIONAMIENTOS SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SEÑALÉTICA EN LOS 7 EDIFICIOS DE ESTACIONAMIENTOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO: CADISAN, TEJAR, YAKU, MONTUFAR 1, MONTUFAR 2, SAN BLAS, RONDA BENEFICIANDO UN TOTAL DE 1.505.264 DE USUARIOS. EN LOS 15 ESTACIONAMIENTOS ABIERTOS EN PARQUES: CAROLINA; BICENTENARIO, LA ESQUINA, CUMANDÁ, CAROLO Y QUITUMBE SE OBTUVO UN TOTAL DE 1.248.460 DE USUARIOS QUE CORRESPONDE A UN 11.1% DE INCREMENTO DE USUARIOS EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2021. EN EL 2022 SE IMPLEMENTARON NUEVOS ESPACIOS DE ZONA AZUL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN VEHICULAR CON UN TOTAL DE 2643 NUEVAS PLAZAS EN 13,8KM EN TODO EL DMQ CON UN TOTAL DE 8.372.187 USUARIOS EN TODO EL AÑO. DURANTE EL AÑO 2022 A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE TASAS Y VALORES POR CONCEPTO DE SERVICIOS, SE ATENDIÓ A 1'104.553 DE FRECUENCIAS QUE CORRESPONDE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO A MÁS DE 16 MIL USUARIOS DIARIOS EN PROMEDIO, LO CUAL FAVORECE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN TODO EL DQM. 13. DURANTE EL 2022 SE EJECUTÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE 20 NUEVAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS EXISTENTES, ASEGURAMOS LA MOVILIDAD PARA TODOS LOS HABITANTES DEL DMQ, ORGANIZANDO EL TRÁNSITO VEHICULAR, PRIORIZANDO EL TRÁNSITO PEATONAL Y EL DE SERVICIO PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR. SE RECUPERARON 42 INTERSECCIONES, QUE PERMITEN LA INTERACCIÓN Y MONITOREO DESDE EL CENTRO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD, CON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO Y ATENCIÓN DE DERRIBOS, IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS SEMAFÓRICOS EN CRUCES EXISTENTES. EN SECTORES COMO: TENIENTE HUGO ORTIZ Y RODRIGO SALAZAR, GRANADOS - AZUCENAS Y VÍA NAYÓN, 6 DE DICIEMBRE Y CALLE SAMUEL FRITZ, CARLOS V Y MACHALA, EDMUNDO CARVAJAL Y OE6 ELOY ALFARO Y GASPAS DE VILLARROEL, 6 DE DICIEMBRE Y REPÚBLICA Y OTROS. SE REALIZÓ UN TOTAL DE 267.941,5 M2 DE SEÑALIZACIÓN QUE INCLUYE: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE CRUCES PEATONALES, LÍNEAS DE DIVISIÓN DE CARRIL, LÍNEAS DE APROXIMACIÓN AL PARE, FLECHAS DE DIRECCIONAMIENTO, LÍNEAS DE PARE, LÍNEAS DE CEDA EL PASO EN VARIAS VÍAS DEL DMQ. SE GESTIONÓ EL PLAN DE REGRESO A CLASES 2022, BENEFICIANDO A MÁS DE 50 UNIDADES EDUCATIVAS DE DMQ. 14. EN EL 2022 SE EJECUTARON 2.4 KM DE CICLOVÍAS EN LAS CALLES PUSIR, URDANETA Y AV. 5 DE JUNIO, Y EN DICIEMBRE Y SE REALIZÓ LA INTERVENCIÓN DE 2.6 KM DE CICLOVÍAS EN LAS CALLES TEODORO GÓMEZ DE LATORRE, TOMAS GUERRA, PUNGALA Y MALDONADO. 15. ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 046-2022 REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL

		<p>LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. PARA EL SUBSISTEMA DE METRO DE QUITO SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y SU IMPLEMENTACIÓN CON 200 VALIDADORES INSTALADOS Y LA ADQUISICIÓN DEL COMPONENTE LÓGICO (SOFTWARE). 16. EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA PLMQ ALCANZÓ UN AVANCE FÍSICO GLOBAL DE 99,31% Y AVANCE ECONÓMICO GLOBAL DE 97,45%. INICIO DE LA OPERACIÓN DE LA PLMQ, EL 21 DE DICIEMBRE DE 2022 INICIÓ LA FASE DE INDUCCIÓN ESTÁTICA A TRAVÉS DE LA CUAL LOS USUARIOS Y CIUDADANOS EN GENERAL VISITARON LAS ESTACIONES DE LA PLMQ Y SE REALIZÓ UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METRO DE QUITO, FASE EN LA QUE PARTICIPARON 25.143 CIUDADANOS. EMPRESA METRO DE QUITO EJECUTA LA CONTRATACIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL METRO DE QUITO. 17. SE REGISTRÓ UN TOTAL DE 13.973 PARTICIPANTES EN RECORRIDOS (CON TREN Y SIN TREN EN MOVIMIENTO) Y VISITAS GUIADAS EN ESTACIONES DEL METRO DE QUITO.</p>	
<p>EJE TERRITORIAL SERVICIOS PÚBLICOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>1. LOGRAR UN TERRITORIO CON ENTORNOS FAVORABLES, LEGALIZANDO LA PROPIEDAD PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD SOCIAL. LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS SE FUNDAMENTA EN LA LEGALIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE HECHO EN SITUACIÓN DE INFORMALIDAD Y MANTIENEN SU PROPIEDAD EN PROINDIVISO, LA REGULARIZACIÓN TIENE COMO OBJETIVO LOGRAR UN TERRITORIO CON ENTORNOS FAVORABLES, LEGALIZANDO LA PROPIEDAD PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD SOCIAL. 2. DELIMITACIÓN DE PARROQUIAS. 3. REACTIVACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUITO. 4. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA CIUDADANÍA DEL DMQ 5. MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN REDES DE AGUA POTABLE PARA EL DMQ. 6. RECUPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ. 7. MODERNIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN EL DMQ. 8. ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LAS VÍAS LOCALES PARA EJECUTAR PLANES VIALES EN EL DMQ.</p>	<p>1. SE GESTIONÓ EN CONJUNTO CON LA UNIDAD REGULA TU BARRIO, UN TOTAL DE 2.243 TÍTULOS DE DOMINIO Y SE GESTIONARON 41 EXPEDIENTES DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS; BENEFICIANDO APROXIMADAMENTE 10.000 QUITENAS Y QUITENOS. 2. SE REALIZÓ LA DELIMITACIÓN DE 32 PARROQUIAS URBANAS, 33 PARROQUIAS RURALES Y 1.315 BARRIOS DELIMITADOS. 3. LÍNEA DE CONDUCCIÓN PALUGUILLO – PUEMBO POR USD 58 MILLONES EN EJECUCIÓN, LÍNEA DE CONDUCCIÓN PUEMBO-CALDERÓN, POR USD 52,9 MILLONES ADJUDICADO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE CALDERÓN POR USD 18 MILLONES, EN EJECUCIÓN, AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PALUGUILLO CON UN CAUDAL DE 1.000 L/S, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR EL CAUDAL DE ABASTECIMIENTO Y GARANTIZARÁ LA PREVISIÓN DE AGUA POTABLE A LARGO PLAZO. LÍNEA DE TRANSMISIÓN PALUGUILLO - PARROQUIAS ORIENTALES AVANCE DEL 98%. 4. COBERTURA DEL 98,07%, ÍNDICE DE CALIDAD DEL AGUA DEL 99,97% AL CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS DE LA NORMA INEN 1108, ÍNDICE DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE 98,30%, 87,80KM DE REDES DE AGUA POTABLE INSTALADOS, 9.483 CONEXIONES DOMICILIARIAS, DERIVACIONES Y MEDICIONES COMPLEMENTARIAS INSTALADAS. 5. SE EJECUTARON 7 OBRAS CULMINADAS CON UNA INVERSIÓN DE USD 1,52 MILLONES EN BENEFICIO DE 5.132 HABITANTES, EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN, AGUA POTABLE PARA EL BARRIO SANTA ANA DE LA MERCED, EXTENSIONES DE REDES DE AGUA POTABLE PARA LA MANCOMUNIDAD DEL CHOCÓ ANDINO, EXTENSIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE Y ELOY ALFARO, RED DE AGUA POTABLE Y ESTACIÓN DE BOMBEO PARA EL BARRIO MÚSCULOS Y RIELES Y EL TROJE, PARROQUIA TURUBAMBA, RED DE AGUA POTABLE PARA VISTA HERMOSA, PARROQUIA GUALEA, AGUA POTABLE PARA EL BARRIO LA FLORIDA DE CHANTAG, PARROQUIA PIFO. 6. EN EL 2022 A TRAVÉS DE LA EPMAPS ALCANZÓ UNA OBERTURA DEL 93,72% EN TODO EL DMQ, 39 KM DE REDES DE ALCANTARILLADO INSTALADOS Y 8.461 CONEXIONES DOMICILIARIAS, DERIVACIONES Y MEDICIONES COMPLEMENTARIAS INSTALADAS. 7. EJECUCIÓN DE 11 OBRAS CULMINADAS CON UNA INVERSIÓN DE USD 2,81 MILLONES EN BENEFICIO DE 25.289 HABITANTES. 8. AMT REALIZÓ UN TOTAL DE 6 INFORMES DE ESTADO DE VÍA PARA ENTREGAR RECOMENDACIONES A LA SECRETARÍA RECTORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS VÍAS</p>	<p>SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE TERRITORIAL</p>
<p>EJE ECONÓMICO</p>	<p>1. EJECUCIÓN DE ENCUENTROS</p>	<p>1. CON LAS AZ SE REALIZÓ EXPOSICIÓN DE</p>	<p>SE CUMPLIERON CON LOS</p>

PARROQUIALES Y RURALES PARA EJECUTAR FERIAS Y ESPACIOS PARA EMPRENDIMIENTOS. 2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS AEROPORTUARIOS 3. FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA SU VINCULACIÓN AL MERCADO 4. FOMENTO DEL TURISMO EN LA CAPITAL DEL ECUADOR. 5. ADMINISTRACIÓN DE SITIOS DE COMERCIO 6. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CIUDAD. 7. IMPULSO EN FERIAS PARA EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS

EMPRENDIMIENTOS DE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS DE CADA TERRITORIO EN MÚSICA, DANZA, ARTESANÍA, TRAJES TÍPICOS, ENTRE OTROS. PARTICIPARON 2000 PERSONAS. 2. 1.1. SE REALIZARON 2.891 INSPECCIONES EN LOS ÁMBITOS DE CONTROL AMBIENTAL, FLUJOS DE PASAJEROS, REGISTROS OPERACIONALES DEL MANUAL DE OPERACIÓN, Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS PROPUESTAS A LA INFRAESTRUCTURA DEL AEROPUERTO. 1.2. SE CUMPLIÓ POR PARTE DEL CONCESIONARIO EL NIVEL DE SERVICIO IATA DISPUESTO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN. 1.3. EMPSA RECIBIÓ EL MÁXIMO GALARDÓN COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA, LA 'DISTINCIÓN AMBIENTAL' DEBIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. 1.4. LA TERMINAL AÉREA DE LA CAPITAL ALCANZÓ LA ACREDITACIÓN EN NIVEL 4 (DE 5 POSIBLES) EN EL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PASAJERO DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE AEROPUERTOS. 1.5 EL AIMS HA SIDO GALARDONADO EN LOS WORLD AIRPORT AWARDS. EN 2022, SKYTRAX, UNA ORGANIZACIÓN DE QUE EVALÚA EL SERVICIO QUE OFRECEN AEROPUERTOS Y AEROLÍNEAS A ESCALA MUNDIAL, RECONOCIÓ AL AEROPUERTO DE QUITO COMO: MEJOR PERSONAL AEROPORTUARIO DE SUDAMÉRICA, Y MEJOR AEROPUERTO REGIONAL DE SUDAMÉRICA. 1.6 SE REALIZÓ LA OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD EPMSA Y EL USO ADECUADO DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS (CCTV, SISTEMA CONTROL DE ACCESO, EQUIPOS RAYOS X, DETECTORES DE METAL, ETC), SE REGISTRARON CERO ACTOS DE INTERFERENCIA ILÍCITA EN EL AIMS. 1.7. OPERACIÓN CONTINUA EN EL PARO NACIONAL. 3. CONQUITO: SUBASTA DE LA TAZA DE LA EXCELENCIA QUE ALCANZÓ UN PRECIO DE \$ 105.10 USD POR LIBRA DE CAFÉ. 500 PRODUCTORES RURALES ACCEDIERON A LOS SERVICIOS DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. \$ 203.418.47, TOTAL DE RECURSOS FINANCIADOS A TRAVÉS DE MONTOS CONCURSABLES, 320 NEGOCIOS INTEGRADOS, 996 PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO, 395 PERSONAS BENEFICIADAS EN EVENTOS DE CULTURA EMPRENDEDORA, 61 EMPRENDIMIENTOS ASESORADOS, 73 JÓVENES MATRICULADOS EN OFICIOS DE ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA AGRICULTURA URBANA Y TECNOLOGÍAS DIGITALES, AECID OTORGARÁ SEGUNDA SUBVENCIÓN EN 2023 CON UN MONTO DE 250.000 €, 545 CAPACITADOS EN EMPRENDIMIENTO Y 517 EN ORIENTACIÓN LABORAL, 3.478 CAPACITADOS ACORDE A NECESIDADES DEL DMQ Y, 3.263 EN COACHING ENCUENTRO DE OPORTUNIDADES, LANZAMIENTO DE BME (LABORA UIO) 7.316 PERSONAS REGISTRADAS, 26 EMPRENDIMIENTOS ACREEDORES DE CAPITAL SEMILLA, 124 PERSONAS CAPACITADAS - CONVOCATORIA FQ 2022- QUITO INNOVADOR. SE CONCLUYÓ EL PROGRAMA FONQUITO 2022 CONVOCATORIA QUITO INNOVADOR. 247 HUERTOS, 514 CAPACITADOS CURSOS CONVENCIONALES + TALLERES AMPLIADOS, 1.966 PERSONAS CAPACITADAS CURSOS ACELERADOS 98% DE AVANCE DE LA META. 668 BIOFERIAS – PUNTO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EJECUTADAS COMO CIRCUITOS DE COMERCIALIZACIÓN, 12.499 PERSONAS CAPACITADAS CURSOS COMPLEMENTARIOS. 4. DEL TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO DEL DMQ SE HAN ALCANZADO UN TOTAL DE 2.795 PERSONAS CAPACITADAS, 5.527 ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR TURÍSTICO REGISTRADOS. DE LAS 33 PARROQUIAS RURALES DEL DMQ, 22 HAN SIDO IDENTIFICADAS CON POTENCIAL TURÍSTICO Y SE HAN REALIZADO MEDIANTE VISITAS Y LEVANTAMIENTO DE INFORMES, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LA RURALIDAD HA ARROJADO LOS PRIMEROS DATOS DIRECTOS Y ASOCIADOS QUE PERMITIRÁN TOMAR DECISIONES EN

HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE ECONÓMICO

BENEFICIO DE LAS NECESIDADES DE CADA DESTINO. PRIMERA MUESTRA REALIZADA EN 12 PARROQUIAS. ENTREGA DE FACILIDADES TURÍSTICAS, ENTREGANDO UN TOTAL DE 133 FACILIDADES TURÍSTICAS EN EL DMQ CON UNA INVERSIÓN TOTAL ANUAL DE US\$124.400 DÓLARES. REALIZACIÓN DE LA FERIA GASTRONÓMICA SAL QUITENA CON 70 ESTABLECIMIENTOS EXPOSITORES, DURANTE 3 DÍAS, RECIBIENDO UN TOTAL DE 103 MIL ASISTENTES. PARTICIPACIÓN EN MADRID FUSIÓN BOGOTÁ COMO CIUDAD INVITADA. VIAJE DE PRENSA DE 13 MEDIOS QUE VINIERON A REALIZAR COBERTURA DEL EVENTO GASTRONÓMICO SAL QUITENA. SE HAN CREADO UN TOTAL DE 58 RUTAS TURÍSTICAS EN QUITO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL, 23 EN LA ZONA URBANA Y 15 EN LA RURALIDAD. SE HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 531.097 MIL PERSONAS NO RESIDENTES QUE INGRESARON A QUITO VÍA AÉREA ENE-DIC 2022 (ENTRADAS INTERNACIONALES). LO QUE DEJA UN GASTO TURÍSTICO APROXIMADO DE 53 MILLONES DE DÓLARES EN LA CIUDAD DURANTE EL 2022. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS FERIADOS DEL DMQ PARA CAPTAR MÁS VISITANTES NACIONALES, VIAJES DE PRENSA, CAMPAÑAS DIGITALES Y TRADICIONALES, ACTIVIDADES BTL, PRESENTACIONES DE DESTINO EN CARAVANAS TURÍSTICAS A LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ECUADOR. DURANTE LOS 8 FERIADOS DEL AÑO SE REGISTRARON UN TOTAL APROXIMADO DE 817 MIL VISITANTES QUE ARROJA UNA CIFRA APROXIMADO DE 63 MILLONES DE DÓLARES EN GASTO TURÍSTICO. 600 CITAS DE NEGOCIOS CON ORGANIZADORES DE EVENTOS INTERNACIONALES. 36 EVENTOS INTERNACIONALES CONTABILIZADOS CON UN INGRESO APROXIMADO DE 13 MILLONES DE DÓLARES PARA LA CIUDAD. LA CIUDAD DE QUITO DESTACA DENTRO DE RANKING MUNDIAL ICCA COMO LA NO. 1 DEL ECUADOR Y NO. 8 DE LA REGIÓN EN CAPTACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES. 5. 29 MERCADOS INTERVENIDOS. 2.487 COMERCIANTES AUTÓNOMOS CAPACITADOS EN BIOSEGURIDAD, NORMATIVA LEGAL, EMPRENDIMIENTO, ALTERNATIVAS TRIBUTARIAS, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, MANEJO DE EXTINTORES, PREVENCIÓN DE INCENDIOS, NUTRICIÓN, SALUD MENTAL, DESARROLLO DE PERSONAL, Y EL PROGRAMA DE SERVICIO EDUCATIVO EXTRAORDINARIO. 4.540 COMERCIANTES DE MERCADOS CAPACITADOS EN BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS, ATENCIÓN AL CLIENTE, BIOSEGURIDAD, RELACIONES HUMANAS, ATENCIÓN AL CLIENTE, VENTAS CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, SEGURIDAD Y COMO SER ANFITRIÓN TURÍSTICO. 4.635 PUESTOS DE COMERCIO CATASTRADOS EN LOS MERCADOS DEL DMQ. 29 MERCADOS INTERVENIDOS SANITARIAMENTE Y 4.528 COMERCIANTES REGULARIZADOS EN EL DMQ. SE REALIZARON CAPACITACIONES EN VARIOS TEMAS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS, BENEFICIANDO A 1.385 USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO. 6. 20% DE INCREMENTO EN VENTAS PARA 47 EMPRENDEDORES DE LA RUTA ESCONDIDA. INCREMENTO DE 150 A 400 TURISTAS SEMANALES EN LA RUTA ESCONDIDA (FOMENTO DEL TURISMO LOCAL). 106 SESIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA: MICROFINANZAS, LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN, BP MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. 3 ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS CON ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO. 2 CADENAS SELECCIONADAS (FRUTAS Y HORTALIZAS) PARA PROCESO DE MEJORA DE RENTABILIDAD Y VENTAS. INAUGURACIÓN MUSEO DEL AGUACATE. 180 PRODUCTORES INVOLUCRADOS EN FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO. 108 COMERCIANTES DEL SUR DE QUITO RECIBIERON UN KIT CON HERRAMIENTAS DIGITALES DE ACUERDO A CADA NECESIDAD Y TALLERES DE CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE PÁGINAS WEB Y MANEJO DE REDES SOCIALES. 100 BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN

EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA RURALIDAD, 120 BENEFICIARIOS DE PROCESOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL. 6 EVENTOS INTERNACIONALES CON QUITO COMO SEDE: (I) ECUADOR OPEN FOR BUSINESS, (II) IATA AVIATION DAY; (III) CLIQ; (IV) ECUADOR OPEN FOR PYMES; (V) CONFERENCIA INTERNACIONAL CIUDADES POR EL COMERCIO JUSTO; (VI) TAZA DE EXCELENCIA Y CAMPEONATO NACIONAL DE BARISMO; (VII) 17 RUEDAS DE NEGOCIOS PARA PROMOCIONAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS (EPM). 15 PROYECTOS DE EPM VALIDADOS POR UN VALOR SUPERIOR A 1.000 MILLONES DE DÓLARES. 17 RUEDAS DE NEGOCIOS PARA PROMOCIONAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EPM. DOCUMENTOS TÉCNICOS CLAVE GENERADOS: (I) BENCHMARK REGIONALES PARA 5 SECTORES ESTRATÉGICOS (TURISMO, AGROINDUSTRIA, SALUD, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS); (II) 2 INSTRUMENTOS DE MEJORA DE CLIMA DE NEGOCIOS; (IV) 1 PROTOCOLO DE ACERCAMIENTO AL INVERSIONISTA; (V) 2 METODOLOGIAS LEVANTADAS (ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y LEVANTAMIENTO DE PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS). POSICIONAMIENTO, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN EN: (I) CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE INVERSIONES DE ALTO IMPACTO EN QUITO; (II) EVENTO EN TORONTO - CANADÁ PARA PROMOCIONAR A QUITO COMO DESTINO DE INVERSIONES – CONFERENCIAS SOBRE DESAFÍOS DE LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS; (III) EVENTO DE ZONAS FRANCAS EN REPÚBLICA DOMINICANA; (IV) FORO DE NEGOCIOS EN ROMA CON ÉNFASIS EN EL SECTOR AGROINDUSTRIA; (V) MISIÓN EN MEDELLÍN PARA TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS EN ESTRATEGIAS PARA ATRAER Y PROMOCIONAR INVERSIONES; (VI) PRESENTACIÓN DE “QUITO CENTRO DE OPORTUNIDADES” A PARTICIPANTES DE AMERICAS COMPETITIVENESS EXCHANGE – ACE; (VII) SAHIC LATIN AMERICA & CARIBBEAN”, PANAMÁ. ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS ACTUALIZADAS, 300 MIPYMES Y EMPRENDEDORES CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL. DIAGNÓSTICO SECTORIAL (SERVICIOS TECNOLOGÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES), QUE INCLUYE LÍNEA BASE, ANÁLISIS DEL ENTORNO, PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES. 3 PERFILES DE PRODUCTO (SERVICIO) - MERCADO, QUE INCLUYE INFORMACIÓN DEL MERCADO, ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA, PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES, SEGMENTACIÓN DEL MERCADO, CONSUMO Y TENDENCIAS, COMPETIDORES, INFORMACIÓN DEL PRODUCTO, USOS, PRECIOS, PROMOCIÓN, CANALES DE DISTRIBUCIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR. 100 MIPYMES Y EMPRENDEDORES (EXPORTADORES O POTENCIALES EXPORTADORES DE SERVICIOS) CAPACITADAS. 20 MIPYMES Y EMPRENDEDORES (EXPORTADORES O POTENCIALES EXPORTADORES DE SERVICIOS) CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL. LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “QUITO CIUDAD POR EL COMERCIO JUSTO”. CRONOGRAMA ANUAL DE FERIAS A NIVEL DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES ZONALES. 6 FERIAS EJECUTADAS CON LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES DE COMERCIO JUSTO. 200 ESTUDIANTES COLEGIALES CAPACITADOS SOBRE COMERCIO JUSTO (SALÓN DE LA CIUDAD). CAMPAÑA COMUNICACIONAL EN REDES SOCIALES IMPLEMENTADA POR EL MES DEL COMERCIO JUSTO. 150 PARTICIPANTES EN LA 15AVA CONFERENCIA INTERNACIONAL POR EL COMERCIO JUSTO (OCT. 2022). FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA SDPC Y LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO (ARCSA), JULIO 2022. 362 BENEFICIARIOS DE CAPACITACIONES EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. 32 COMERCIANTES DE EL PANECILLO CAPACITADOS EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS. 7. REACTIVACIÓN E IMPULSO ECONÓMICO EN FAVOR DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA CON LA EJECUCIÓN DE TRES FERIAS.

QUITO PARA SERVIR GOBERNABILIDAD 1. MECANISMOS DE CONTROL Y TRANSPARENCIA COMO EJE FUNDAMENTAL EN LAS INSTITUCIONES DEL MDMQ. 2. CAPACITACIÓN EN COMUNAS Y PARROQUIAS RURALES. 3. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO O INSTANCIAS ORGANIZATIVAS. 4. RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN DIFERENTES ENTIDADES PARA MEJORAR EL SERVICIO CIUDADANO. 5. IMPLEMENTACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CIUDADANOS. 6. IMPULSAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS DE LAS INSTITUCIONES DEL MDMQ. 7. IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIÓN A CIUDADANOS EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL MDMQ A TRAVÉS DE LA INICIATIVA "MUNICIPIO EN TU BARRIO". 8. IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS ÁGILES PARA OBTENCIÓN DE FACILIDADES DE PAGO. 9. DISMINUCIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL DMQ MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS FACULTADES DE: DETERMINACIÓN, RESOLUTIVA Y SANCIONATORIA. 10. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MODELOS DE GESTIÓN DE ENTIDADES MUNICIPALES, QUE PERMITIÓ EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS. 11. OPTIMIZACIÓN DE 13 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES, QUE PERMITIÓ LA REDUCCIÓN EN LOS COSTOS PARA EL USUARIO. 12. FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA, QUE PERMITIÓ ALINEAR LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS A SU MISIÓN Y A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL MDMQ. 13. MEJORAS FUNCIONALES EN EL MÓDULO DE INDICADORES QUITO (MIQ) PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LA TOMA DE DECISIONES. 14. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA ACTIVA EN EL GAD DMQ; Y, EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP). 15. AUTOMATIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL MDMQ. 16. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DEL POA DE ALGUNAS ENTIDADES. 17. EJECUCIÓN PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021-2033. 18. CO-CREACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN TEMAS DE TRANSPARENCIA, COLABORACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MDMQ. 19. IMPULSAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONCEJO METROPOLITANO.

GOBERNABILIDAD 1. MECANISMOS DE CONTROL Y TRANSPARENCIA COMO EJE FUNDAMENTAL EN LAS INSTITUCIONES DEL MDMQ. 2. CAPACITACIÓN EN COMUNAS Y PARROQUIAS RURALES. 3. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO O INSTANCIAS ORGANIZATIVAS. 1. EPMAPO OBTUVO LA CERTIFICACIÓN ISO 37001 ANTISOBORNO, REGISTRO DE LA PROPIEDAD INICIO LA APLICACIÓN LAS NORMAS ISO 9001 Y 27001 PARA MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. I CONGRESO INTERNACIONAL ANTICORRUPCIÓN, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 42 PONENTES DE CINCO PAÍSES DISTRIBUIDOS EN 10 PANELES, CON UNA ASISTENCIA DE 727 PERSONAS QUE OBTUVIERON EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE QUITO COMO UN APOORTE A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO NORMA ISO 37001-2016 EN QUITO HONESTO, EN 2023 SE ESPERA LA CERTIFICACIÓN. 239 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA FUERON OBJETO DE ESTUDIO, ANÁLISIS POR PARTE DE QUITO HONESTO PARA PREVENIR EL COMETIMIENTO DE ACCIONES DE CORRUPCIÓN CON EL OBJETIVO DE TRANSPARENTAR LA GESTIÓN MUNICIPAL. 10.890 SERVIDORES MUNICIPALES DE 29 ENTIDADES MUNICIPALES POTENCIARON SUS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MDMQ, GENERANDO CONCIENCIACIÓN Y FOMENTANDO UNA CULTURA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LOS ÁMBITOS LABORALES Y PERSONALES. SE IMPULSÓ DESDE LA ALCALDÍA DE QUITO EL DESARROLLO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES, QUE PERMITE PARAMETRIZAR Y REALIZAR UN MONITOREO CONTINUO Y CONSTANTE DE LAS MÁS DE 2500 RECOMENDACIONES EXISTENTES EN EL MDMQ. SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS DE INFORMES APROBADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. ESTO PERMITE TENER INFORMACIÓN REAL Y EN LÍNEA DEL ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES PARA VERIFICAR Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO OPORTUNAMENTE POR CADA UNO DE LOS AUDITADOS Y AUTORIDADES 2. LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL REALIZÓ LA CAPACITACIÓN A 100 LÍDERES Y LIDERESAS DE COMUNAS SOBRE INSTRUMENTOS DE DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL Y MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS HUMANOS, CON ÉNFASIS EN DERECHOS COLECTIVOS DE LAS COMUNAS Y SE REALIZÓ 1 SEMINARIO-TALLER SOBRE TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE LIDERAZGO Y GESTIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS ACCIONES EN LOS TERRITORIOS COMUNALES EN EL MARCO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DE LA PERTINENCIA CULTURAL Y TERRITORIAL. 3. CONFORMACIÓN DE 65 ASAMBLEAS PARROQUIALES, 1 ASAMBLEA DEL DMQ, 678 ASAMBLEAS BARRIALES Y COMUNALES PARA CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN LAS QUE PARTICIPARON 1 328 MUJERES Y 240 HOMBRES CON VOZ Y VOTO, IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RADIAL LOS SÁBADOS EN RADIO MUNICIPAL 102.9 FM, A TRAVÉS DE ENTREVISTAS A LOS ADMINISTRADORES ZONALES. 42.334 PERSONAS PARTICIPARON EN ASAMBLEAS, AUDIENCIAS CIUDADANAS Y CABILDOS. 4. REGISTRO DE LA PROPIEDAD RENOVÓ LOS SERVIDORES PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, MEJORAR PROCESAMIENTO DE DATOS Y AMPLIAR MEMORIA AL TENER LA APLICACIÓN DE TODOS SUS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE MANERA ONLINE Y DOTACIÓN DE 260 COMPUTADORES NUEVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN REGISTRAL. INICIO CREACIÓN MASIVA DEL FOLIO REAL, 120.000 FOLIOS CREADOS EN EL 2022. GEOPORTAL METROPOLITANO

SE CUMPLIERON CON LOS HITOS Y LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

DINÁMICO Y ACTUALIZADO, CON 176 CAPAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE DISTINTAS TEMÁTICAS, QUE PERMITE GENERAR MAPAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y DESCARGARSE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. 5. IMPLEMENTACIÓN DE ATENCIONES TELEFÓNICAS CON UN RESULTADO EN 2022 DE 109.066 ATENCIONES TELEFÓNICAS A TRAVÉS DE CONTACT CENTER MUNICIPAL, SE IMPLEMENTÓ ATENCIONES AUTOMÁTICAS DE CHATBOT CON 197.511 ATENCIONES LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS AL AÑO, 294 ATENCIONES PERSONALIZADAS A TRAVÉS DE VIDEOLLAMADAS, AMPLIANDO LOS CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO. CREACIÓN DE 4 NUEVAS CUENTAS DE REDES SOCIALES CREADAS CON EL FIN DE PERMITIR QUE USUARIOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL SE FAMILIARICE CON LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA REALIZAR SUS TRÁMITES Y SOLICITUDES EN EL MDMQ. IMPLEMENTACIÓN DE LUAE DIGITAL CON CÓDIGO DE SEGURIDAD QR, CON 66.214 LUAES ENTREGADAS. USUARIOS DIGITALES CON SEGURIDAD DE AUTENTICIDAD PUDIERON REALIZAR 99.507 TRÁMITES CON "PRESENTACIÓN DE ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y MEDIOS ELECTRÓNICOS". IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN INTELIGENTE, DESARROLLO DE CUADROS INTEGRALES DE MANDO "TABLEROS DE CONTROL" EN HERRAMIENTAS DE BUSINESS INTELLIGENCE DE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. 227.680 ATENCIONES EN LOS 8 BALCONES DE SERVICIO, 2 BALCONES MULTISERVICIOS DEL MDMQ, ATENCIÓN CON CERO FILAS DE ESPERA, MODELO DE VENTANILLA UNIVERSAL Y MESAS DE ASESORÍA Y SOLUCIÓN ESPECIALIZADAS. ATENCIÓN DEL 100% DE OTROS CASOS INGRESADOS DURANTE EL AÑO 2022 DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 132 DEL COT 6. 2 ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS LEVANTADOS EN EL 2022. SE FORMULÓ Y EJECUTÓ LOS PLANES DE JUBILACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, CON LO CUAL SE DESVINCULÓ A 156 EX COLABORADORES DEL GADDMQ. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL COESCOP DENTRO DEL GAD, SE ENCUENTRA EN APROBACIÓN DE INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL 7. 22.083 ATENCIONES EN LAS 30 ACTIVACIONES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES PARROQUIAS DEL DMQ, 22 DEPENDENCIAS MUNICIPALES INTEGRADAS, CON UNA SATISFACCIÓN CIUDADANA PROMEDIO DEL 83,6%. 8. SOLICITUDES DE CONVENIOS DE FACILIDADES DE PAGO APROBADAS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (635) Y NO TRIBUTARIAS (741). 9. AUMENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN UN APROXIMADO DEL 6.90% EN RELACIÓN A LOS INGRESOS TRIBUTARIOS PRESUPUESTADOS PARA EL 2022. 10. 13 ENTIDADES MUNICIPALES CUENTAN CON INSTRUMENTOS DE DISEÑO INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS Y VALIDADOS. 11. 13 TRÁMITES OPTIMIZADOS, QUE GENERARON UN AHORRO EN TIEMPOS Y RECURSOS ECONÓMICOS AL USUARIO Y AL MDMQ, SEGÚN CONSTA EN EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES 2022, BAJO METODOLOGÍA MINTEL. 12. 7 EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES APROBARON EL PLAN DE NEGOCIOS 2022. 9 EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES ACTUALIZARON Y APROBARON SU PLAN ESTRATÉGICO A 4 AÑOS. 13. NUEVO DISEÑO DEL MÓDULO DE INDICADORES (MIQ), Y MACRO VISOR DINÁMICO INCORPORADO QUE CARACTERIZA A LOS COMERCIANTES AUTÓNOMOS DEL DMQ, A PARTIR DE LOS PUCA-, PERTENECIENTES A LA ACDC. 14. NIVEL ÓPTIMO DE CUMPLIMIENTO (MÁS DEL 90%); Y, MEJORA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TRANSPARENCIA ACTIVA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MDMQ (PLANTA CENTRAL) 15. IMPLEMENTACIÓN EN LAS 70 ENTIDADES QUE CONFORMAN EL MDMQ, DE UNA NUEVA METODOLOGÍA, DISEÑADA EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS NACIONALES, DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,

BASADA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS, EN EL TIEMPO ADECUADO Y CON LOS RECURSOS ÓPTIMOS. MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE REPORTES E INFORMES DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PRINCIPALES PLANES (PMDOT; POA; PGA); E IMPLEMENTACIÓN DE LA ENTREGA OPORTUNA DE RESULTADOS DE MANERA QUINCENAL, MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL, SEGÚN EL CASO. 16. EN LA EVALUACIÓN ANUAL A LA GESTIÓN DEL POA 2022: 15 ENTIDADES ALCANZARON SEMÁFORO VERDE SU GESTIÓN FUE ADECUADA, Y QUE LOGRARON CUMPLIR SUS METAS, EN EL TIEMPO PROGRAMADO Y CON LOS RECURSOS ASIGNADOS. EN LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN ANUAL A LA GESTIÓN DEL POA 2022: 37 ENTIDADES MEJORARON SU NIVEL DE EFICIENCIA DE GESTIÓN EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR. INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN COMPLETA DE LAS 69 ENTIDADES MUNICIPALES QUE CONFORMABAN EL MDMQ EN EL 2021, EN EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021. 17. CAPACITACIÓN TÉCNICA SOBRE EL PMDOT A DIFERENTES ENTIDADES Y ASAMBLEA DE QUITO, INCORPORACIÓN DE METAS PMDOT A LOS POA DE LAS ENTIDADES, 4 COMISIONES DE GESTIÓN DEL PMDOT 2021 - 2033. 18. SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO -PAGA II- OFICIALIZADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. 19. DURANTE EL PERIODO DE 2022 LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO RECIBIÓ 35 SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS EN SU TOTALIDAD DENTRO DEL TIEMPO PREVISTO EN LA NORMA.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
PRESIDIR DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE SU DELEGADO O DELEGADA EL CONSEJO CANTONAL PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD EN SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN;	SE REALIZÓ DELEGACIÓN PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL 2022.	DURANTE EL 2022 SE REALIZARON 12 SESIONES PRESIDIDAS POR LA DELEGADA Y SE SUSCRIBIERON 12 ACTAS.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
COORDINAR LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA CON LAS DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	LAS ACCIONES TOMAS DE MANERA COORDINADA CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE GOBIERNO. SE DETALLA LAS PRINCIPALES ACCIONES EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	LOS RESULTADOS EXPUESTOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
COORDINAR CON LA POLICÍA NACIONAL, LA COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE SEGURIDAD, LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS LOCALES, PLANES Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS SOBRE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	SE REALIZAN DISPOSICIONES A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD PARA EJECUTAR ACCIONES EN CONJUNTO CON POLICIA NACIONAL, COMUNIDAD Y OTROS ORGANISMOS PARA EJECUTAR ACCIONES EN MATERIAS DE SEGURIDAD.	EN EL 2022 SE EJECUTARON 176 MINGAS, 101 FERIAS DE SEGURIDAD, SE CONFORMARON 159 COMITÉS DE SEGURIDAD, SE REALIZARON 323 CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE EJECUTARON 110 PLANES BARRIALES PREVENTIVOS, SE REALIZARON 140 OPERATIVOS EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y AL REDEDOR DE 1506 OPERATIVOS COORDINADOS CON LAS INSTANCIAS. SE INCLUYEN LOS RESULTADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO METROPOLITANO;	NO SE REQUIRIERON COMISIONES OCASIONALES	NO SE REQUIRIERON COMISIONES OCASIONALES	NO SE REQUIRIERON COMISIONES OCASIONALES
DESIGNAR A SUS REPRESENTANTES INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO METROPOLITANO: ASÍ COMO DELEGAR ATRIBUCIONES Y DEBERES AL VICEALCALDE O VICEALCALDESA, CONCEJALAS, CONCEJALES Y FUNCIONARIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	SE ANALIZARON LOS PERFILES PARA CUMPLIR CON LA ATRIBUCIÓN DE DESIGNAR DELEGADOS INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GAD DEL DMQ. ADICIONAL, SE VERIFICÓ QUE DICHO PERFILES CUMPLAN CON LOS REQUESITOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	FUNCIONARIOS NOMBRADOS.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE

PRESENTAR ANTE EL CONCEJO, Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA DESTACANDO EL ESTADO DE LOS SERVICIOS Y DE LAS DEMÁS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR, LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN SU EJECUCIÓN, LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES Y LA FORMA EN QUE SE HUBIEREN CUMPLIDO LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR EL CONCEJO METROPOLITANO	SE REALIZAN PRESENTACIONES SEMESTRALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICAS ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO. SE PRESENTA LA EJECUCIÓN ANTE LA ASAMBLEA DE QUITO.	ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE MANERA TRANSPARENTE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA ANTE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO Y LA ASAMBLEA DE QUITO. RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PRESENTADA ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL SOCIAL.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
CONCEDER PERMISOS PARA JUEGOS, DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EN EL DISTRITO DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LAS LEYES Y ORDENANZAS SOBRE LA MATERIA	SE GESTIONARON LUAES POR PARTE DE SERVICIOS CIUDADANOS EN CADA UNA DE LAS AZ. LA SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD EJECUTA EL PROCESO PARA QUE SE CONCEDA POR LA AUTORIDAD RESPECTIVA LOS PERMISOS PARA LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	SE EMITIERON 61 LUAES PARA ESTABLECIMIENTOS PARA CUMPLIR CON ESTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. LA SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD EMITÓ 1912 PLANES DE CONTINGENCIA Y AFORO PARA EVENTOS PÚBLICOS EN EL 2022.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
ADOPTAR EN CASO DE EMERGENCIA GRAVE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, MEDIDAS DE CARÁCTER URGENTE Y TRANSITORIO, ASÍ COMO DAR CUENTA DE ELLAS AL CONCEJO CUANDO SE REÚNA, SI A ESTE HUBIERE CORRESPONDIDO ADOPTARLAS, PARA SU RATIFICACIÓN	MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. RAQ 006-2022 SE DECLARARA EN ESTADO DE EMERGENCIA GRAVE A LA QUEBRADA GUANGA HUAYCO (EL TEJADO), Y AL SECTOR DE LA PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO DE LA COMUNA Y LA GASCA	ACTIVACIÓN INMEDIATA DE LOS FONDOS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
RESOLVER EN PRIMERA O SEGUNDA INSTANCIA, SEGÚN EL CASO, LOS RECLAMOS QUE SE LE PRESENTAREN	SE REALIZA TODAS LAS ACCIONES EN CONJUNTO CON LAS DISTINTAS UNIDADES DESCONCENTRADAS, SECRETARÍAS Y AGENCIAS PARA CUMPLIR CON CON LA ATRIBUCIÓN.	SE PRESENTAN LOS RESULTADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO AUTÓNOMO; Y, LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL CONJUNTAMENTE CON EL PROCURADOR SINDICO;	MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. AQ 012 -2021, SE DELEGA AL PROCURADOR METROPOLITANO PARA EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PARA CUALQUIER COMPARECENCIA E INTERVENCIÓN JUDICIAL Y LEGAL QUE COMPETA. SE REALIZA TODAS LAS ACCIONES EN CONJUNTO CON LAS DISTINTAS UNIDADES DESCONCENTRADAS, SECRETARÍAS Y AGENCIAS PARA CUMPLIR CON CON LA ATRIBUCIÓN.	283 SENTENCIAS OBTENIDAS EN LOS PROCESOS JUDICIALES PATROCINADOS POR LA PROCURADURÍA METROPOLITANA, DE LAS CUALES 207 FUERON CON RESOLUCIONES FAVORABLES. DURANTE EL PARO NACIONAL SE REALIZARON 33 DENUNCIAS EN FISCALÍA, EN LAS QUE LA MUNICIPALIDAD ACTIVÓ LOS ÓRGANOS DE JUSTICIA PARA QUE LOS ACTOS VANDÁLICOS EN CONTRA DE LOS BIENES MUNICIPALES NO QUEDEN IMPUNES. 5.797 AUDIENCIAS EFECTUADAS. 950 RECURSOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS EN EL 2022. EN REFERENCIA A LA REPRESENTACIÓN LEGAL SE PRESENTAN LOS RESULTADOS EN EL PLAN DE GOBIERNO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO AUTÓNOMO;	EXPEDIR RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EN CALIDAD DE EJECUTIVO DEL DMQ. TODAS LAS ACCIONES TOMADAS PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE GOBIERNO. SE DETALLA LAS PRINCIPALES ACCIONES EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	EN EL 2022 SE EMITIERON 60 RESOLUCIONES DE ALCALDÍA. LOS RESULTADOS EXPUESTOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL METROPOLITANO, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN	SE EMITIERON LAS CONVOCATORIAS A SESIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS EN LOS TIEMPOS Y NORMATIVA ESTABLECIDA DURANTE EL 2022.	NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS: 44 CONVOCATORIAS NÚMERO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS:18 CONVOCATORIAS NÚMERO DE SESIONES CONMEMORATIVAS: 4 CONVOCATORIAS PRESIDIDAS COMO ALCALDE: 64 SESIONES	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS DISTRIALES EN MATERIAS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO AUTÓNOMO;	INICIATIVA LEGISLATIVA PARA ORDENANZAS EN DIVERSAS TEMÁTICAS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	PRESENTÉ UN TOTAL DE 53 INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN EL 2022.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
PRESENTAR CON FACULTAD PRIVATIVA, PROYECTOS DE ORDENANZAS TRIBUTARIAS QUE CREEN, MODIFIQUEN, EXONEREN O SUPRIMAN TRIBUTOS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A SU NIVEL DE GOBIERNO	CON FACULTAD PRIVATIVA, SE TRABAJÓ CON LAS DIFERENTES SECRETARÍAS EN PROYECTOS DE ORDENANZAS TRIBUTARIOS PARA SER PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	SE PRESENTÓ COMO INICIATIVA PRIVATIVA 7 PROYECTOS DE ORDENAZAS TRIBUTARIAS EN EL 2022.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE

<p>DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS PLANES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY</p>	<p>SE REALIZA EL PROCESO DE ALINEACIÓN DEL PMOT 2021-2033 DEL DMQ AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, SE REALIZARON SESIONES DE TRABAJO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALINEACIÓN DEL PDOT DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2021-2025, CONVOCADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS (CNC); Y, CON EL PROCESO DE ALIENACIÓN DEL PMDOT 2021 -2022 DEL MDMQ AL PND 2021 - 2025, BAJO LA GUÍA Y METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR EL CNC Y LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. SE VALIDÓ LA "MATRIZ DE ALINEACIÓN PMDOT 2021-2033 DEL GAD DEL DMQ AL PND 2021-2025", MEDIANTE OFICIO NRO. GADDMQ-AM-2022-0328-OF, DE 23 DE FEBRERO DE 2022; Y, SOLICITÓ AL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. SE PRESENTÓ LA INICIATIVA LEGISLATIVA DEL "PROYECTO ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025" Y SUS DOCUMENTOS HABILITANTES.</p>	<p>EL 29 DE ABRIL DE 2022 SE EXPIDE LA ORDENANZA METROPOLITANA PMDOT-PUGS NO. 002-2022 (REFORMATORIA A LA ORDENANZA PMDOT-PUGS NO.001-2021), QUE APRUEBA LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025.).</p>	<p>SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE</p>
<p>INTEGRAR Y PRESIDIR LA COMISIÓN DE MESA</p>	<p>DURANTE EL 2022 SE CONVOCARON 5 COMISIONES DE MESA</p>	<p>COMO RESULTADO SE PRESIDÓ Y SE INSTALARON 3 COMISIONES DE MESA DURANTE EL 2022. SE FIRMARON 3 RESOLUCIONES REFERENTES A PROCESOS DE CONDECORACIONES 2022.</p>	<p>SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE</p>
<p>DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS PLANES DE URBANISMO Y LAS CORRESPONDIENTES OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>EN CUMPLIMIENTO DE SU PLAN DE GOBIERNO 2021 - 2023, EN EL QUE PRIORIZÓ "MEJORAR LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL POR PROCESOS, CON UN MODELO DE GESTIÓN TRANSPARENTE, ÁGIL Y EFECTIVO, CON ORIENTACIÓN CIUDADANA", A LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, REMITIR A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL LA MATRIZ DE COMPETENCIAS, CADENA DE VALOR Y MODELO DE GESTIÓN, DEBIDAMENTE VALIDADOS Y SUSCRITOS, MEDIANTE OFICIO NRO. GADDMQ-AM-2022-0989-OF DE 20 DE JUNIO DE 2022, PARA QUE EL MISMO SIRVA DE INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS. * DISPUSO EN OCTUBRE DE 2022, A LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SE REALICE UNA NUEVA VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, MISMA QUE SIRVA DE INSUMO PARA LA CONTINUIDAD DE LA ELABORACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS * VALIDÓ LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS DEL MDMQ, EL 31 DE OCTUBRE DE 2022.</p>	<p>EL 10 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN AQ 014-2023, SE APROBÓ LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE GESTIÓN POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LUEGO DE 12 AÑOS DE VIGENCIA CON LA ESTRUCTURA ANTERIOR; CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS QUE PERMITAN UNA GESTIÓN EFICIENTE Y ÁGIL.</p>	<p>SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE</p>

ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN EL COOTAD. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO PARA SU APROBACIÓN	SE FORMULO LA PROFORMA 2022 DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE Y SE PRESENTÓ ANTE LA ASAMBLEA DE QUIRO Y EL CONCEJO METROPOLITANO PARA SU APROBACIÓN EN DICIEMBRE DE 2021. SE PRESENTA UN PROYECTO DE REFORMA AL PRESUPUESTO 2022 EN SEPTIEMBRE DE 2022 ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN. DSIPOSICIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ELABORAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023, CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN EL ART. 107 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021 – 2033 Y AL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	SE EMITE LA ORDENANZA NO.PMU NO. 007-2022 EN LA QUE SE APRUEBA LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022. PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DEL MDMQ DESAGREGADO HASTA EL NIVEL DE ACTIVIDADES ALINEADO AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
RESOLVER ADMINISTRATIVAMENTE TODOS LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO; EXPEDIR PREVIO CONOCIMIENTO DEL CONCEJO LA ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO DISTRITAL METROPOLITANO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO; NOMBRAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS DE DIRECCIÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DEL GOBIERNO DISTRITAL METROPOLITANO DESCENTRALIZADO	SE EJECUTARON TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS AL CARGO Y SE EJECUTARON LOS INGRESOS Y REMOCIONES CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA APLICADA EN LA MATERIA.	HASTA DICIEMBRE DE 2022, SE REMITIÓ PARA VALIDACIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO LA ESTRUCTURA ORGÁNICA LUEGO DE 12 AÑOS DE VIGENCIA CON LA ESTRUCTURA ANTERIOR; CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS QUE PERMITAN UNA GESTIÓN EFICIENTE Y ÁGIL. INGRESOS DE LOS FUNCIONARIOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE QUITO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO METROPOLITANO Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	SE REALIZÓ UN TRABAJO COORDINADO PARA PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZA PARA SER TRATADOS EN LAS DIFERENTES COMISIONES DEL GAD DE QUITO Y SEAN TRATADOS EN EL CONCEJO METROPOLITANO.	SE EMITIERON 64 PROYECTOS DE ORDENANZA COMO INICIATIVA COMO ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO Y FUE DISTRIBUIDA A CADA UNA DE LAS COMISIONES DEL GAD DE QUITO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
DESIGNAR DELEGADOS INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN LA INSTITUCIÓN;	SE ANALIZARON LOS PERFILES PARA CUMPLIR CON LA ATRIBUCIÓN DE DESIGNAR DELEGADOS INSTITUCIONALES EN ENTIDADES, EMPRESAS U ORGANISMOS COLEGIADOS DONDE TENGA PARTICIPACIÓN EL GAD DEL DMQ. ADICIONAL, SE VERIFICÓ QUE DICHS PERFILES CUMPLAN CON LOS REQUESITOS ESTABLECIDOS Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.	FUNCIONARIOS NOMBRADOS.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
PRESIDIR DE MANERA DIRECTA O A TRAVÉS DE SU DELEGADO LOS CONSEJOS CANTONALES PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD EN SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN	SE REALIZÓ DELEGACIÓN PARA EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL 2022.	DURANTE EL 2022 SE REALIZARON 12 SESIONES PRESIDIDAS POR LA DELEGADA Y SE SUSCRIBIERON 12 ACTAS.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO, EN LOS MONTOS Y CASOS PREVISTOS EN LAS ORDENANZAS DISTRITALES QUE SE DICTEN EN LA MATERIA	SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2022 DEL GAD DMQ, EN EL CUAL SE PREVEN LAS CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA, QUE EL DMQ REALIZARÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022.	SE EMITE LA RESOLUCIÓN NO. AQ 001-2022. SE EMITE LA RESOLUCIÓN NO. AQ 059-2022 DELEGACIONES PARA PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL ALCALDE O LA ALCALDESA DEBERÁ INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL METROPOLITANO SOBRE DICHS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS TRASPASOS REALIZADOS POR PARTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE PLANIFICACIÓN. PRESENTACIÓN MENSUAL DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS ANTE EL CONCEJO METROPOLITANO. PRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA SEMESTRAL AL CONCEJO METROPOLITANO.	ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE MANERA TRANSPARENTE LA INFORMACIÓN DE LOS TRASPASOS DE MANERA MENSUAL AL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE
SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO Y DE LA COMISIÓN DE MESA	CON UN TRABAJO ARTICULADO CON LA SECRETARIA DE CONCEJO SE REALIZA ACTUALIZACIÓN, TRANSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONCEJO QUE ESTABAN REPRESADAS.	SE SUSCRIBEN 44 ACTAS FIRMADAS ENTRE SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS. SE FIRMAN 3 RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE MESA DURANTE EL 2022 Y 1 INFORME.	SE CUMPLIÓ CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022ALCALDE/PROCESO%20DE%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20ALCALDE/2.%20CUMPLIMIENTO%20DE%20OBLIGACIONES/">https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2022ALCALDE/PROCESO%20DE%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20ALCALDE/2.%20CUMPLIMIENTO%20DE%20OBLIGACIONES/</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SAN CARLOS DE ALANGASÍ VII ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA INÉS PASAJE CARRERA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA NO. 181-2022, SANCIONADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "BRISAS DE SAN CARLOS, SEGUNDA ETAPA"	PROYECTO LISTO PARA ACREDITACIÓN, EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA". PROYECTO DE ORDENANZA LISTO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CONCEJO EN PRIMER DEBATE. OFICIO DE CALIFICACIÓN DE ORDENANZA NRO. GADDMQ-SGCM-2021-5689-O DE 08 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI", UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	PROYECTO LISTO PARA ACREDITACIÓN, EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA". PROYECTO DE ORDENANZA LISTO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CONCEJO EN PRIMER DEBATE. OFICIO DE CALIFICACIÓN DE ORDENANZA NRO. GADDMQ-SGCM-2021-5771-O DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO DE LAS TASAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SALGUERO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS TEMPORALES DE ALIVIO TRIBUTARIO PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURÍSTICO ANTE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 PARA EL SECTOR TURÍSTICO.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA". ARCHIVADO CON RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN RESOLUCIÓN NO. 006 -CPF-2022
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SANTA MARÍA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "MORALES DE LA MENA DEL HIERRO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "RÍO ALISO DE LA MENA DEL HIERRO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "NUEVO SAN PABLO DE TURUBAMBA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO RUTA VIVA DE SAN JUAN DE CALDERÓN, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MENA DEL HIERRO ETAPA II"	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RELACIONADA CON EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 032-2022, SANCIONADA EL 17 DE MARZO DE 2022
ORDENANZA DEROGATORIA DEL CAPÍTULO XIV, DEL TÍTULO IV DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA QUE APRUEBA LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025.	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA PMDOT-PUGS NO. 002-2022, SANCIONADA EL 29 DE ABRIL DE 2022
ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES, ESPACIO PÚBLICO, CONJUNTOS Y ÁREAS PATRIMONIALES	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL TÍTULO I "DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO", LIBRO IV.1 "DEL USO DEL SUELO", LIBRO IV "EJE TERRITORIAL", DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL EDICIÓN ESPECIAL, NO. 902 DE 07 DE MAYO DE 2019, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 044-2022, SANCIONADA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "LAS ACACIAS DE CARAPUNGO" SEGUNDA ETAPA, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "MENA DEL HIERRO ALTO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA DEROGATORIA DEL CAPÍTULO IX "DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÍNTAG A EL VOLCÁN", ARTÍCULOS DEL 1554 AL 1560 Y EL CAPÍTULO X "DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE A LLOA", ARTÍCULOS DEL 1561 AL 1567 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	CONCEJO METROPOLITANO CONOCE EN PRIMER DEBATE.

ORDENANZA METROPOLITANA DEROGATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA 010 -2020 SANCIONADA EL 19 DE MAYO DE 2020 QUE INCORPORÓ EL LIBRO V "DEL EJE PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA GENERADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2 CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID-19", PARA SUSTITUIRLO POR EL LIBRO V.1 "DE LAS MEDIDAS PARA MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2"	EN ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES DE PRIMER DEBATE POR PARTE DE LA COMISIÓN.
ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 106-2020-AHC, SANCIONADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 679362, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE A TRES-SEIS (A3-6), "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA NO. 179-2022-AHHC, SANCIONADA EL 31 DE AGOSTO DE 2022
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL, DENOMINADO "SANTA BÁRBARA DE CHILLOGALLO", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL TÍTULO VI, DEL LIBRO III.5, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA PARA EL COBRO DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 046-2022, SANCIONADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO III.5, TÍTULO IV, CAPÍTULO III, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL "REGULA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y DRENAJE PLUVIAL, Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO"	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 048-2022, SANCIONADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022
ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III. DEL EJE ECONÓMICO	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 045-2022, SANCIONADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022
ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA NO. 0069, SANCIONADA EL 06 DE JUNIO DE 2011 QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO ESMERALDAS A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA REFORMATORIA LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VII DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, CAPÍTULO III, SECCIÓN IV DE LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD, DEL PREMIO PARA LA COMUNIDAD LGBTIQ+ (BRABOMALO)	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA "DE INFRAESTRUCTURA VERDE-AZUL"	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "6 DE DICIEMBRE" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES DE PRIMER DEBATE POR PARTE DE LA COMISIÓN.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ BARRIAL "ABDÓN CALDERÓN NÚMERO DOS ", A FAVOR DE SUS SOCIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "JOSÉ GABRIEL ALARCÓN" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BÁRBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "CARLOS MARÍA DE LA TORRE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "TAJAMAR DE SAN JUAN", UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	A LA ESPERA DEL PRIMER DEBATE DEL CONCEJO. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU NO. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA PMU NO. 007-2022, SANCIONADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA 004 SANCIONADA EL 22 DE ABRIL DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LA BALBINA" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA 001-2019, QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPÍTULO II DEL USO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACERAS, MANTENIMIENTO DE LAS FACHADAS Y CERRAMIENTOS; Y, PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO PÚBLICO URBANO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "COMITÉ PROMEJORAS JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL ", REFORMATORIA DE LA ORDENANZA NO. 139-2021-AHC, SANCIONADA EL 29 DE JUNIO DE 2021, A FAVOR DE SUS SOCIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DEL LIBRO III.6 DE LAS LICENCIAS METROPOLITANAS TÍTULO VIII DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS CAPÍTULO III SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA.	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE MULTAS, INTERESES Y RECARGOS POR MORA GENERADOS EN LAS TASAS ADEUDADAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS, Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS	EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, APRUEBA LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 047-2022, SANCIONADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022
ORDENANZA REFORMATORIA AL CAPÍTULO VIII, TÍTULO I, DEL LIBRO I.I, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".

ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 0190 DE 04 DE DICIEMBRE DE 2017, CON LA QUE SE APRUEBA LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADA "COMITÉ PRO MEJORAS VISTA HERMOSA", UBICADA EN LA PARROQUIA PUENGASÍ DE ESTE DISTRITO	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN SEGUNDO DEBATE.
"ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CAPÍTULO DEL RECONOCIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES"	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
"ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA, Y LA DISPOSICIÓN GENERAL SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19"	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DEL TÍTULO XI DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA LIBRO 1.2 SECCIÓN II	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "TERRAZAS DE ZÁMBIZA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO BALCÓN DE BELLAVISTA A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO SAN CARLOS DE ALANGASÍ VIII A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LA DELICIA DEL QUINCHE, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO SAN VIRGILIO, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	COMISIÓN EMITE DICTAMEN. SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA CONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO EN PRIMER DEBATE.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "BRISAS DE SAN JUAN" (REFORMA ORD. 0285 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012)	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA DE NOMENCLATURA VIAL DEL COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO LA CLEMENCIA	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO "SANTA ISABEL" FRANJA 8 ETAPA 1, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MANANTIAL BLANQUITA" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "ROSERO ARMAS - ETAPA DOS", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BÁRBARA SEGUNDA ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001, DE 29 DE MARZO DE 2019	EN ANÁLISIS DE LA COMISIÓN. DISPONIBLE PARA ACREDITACIÓN "SILLA VACÍA".
ORDENANZA PARA IMPLEMENTAR EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN DEL PLAN DE RELOCALIZACIÓN EN SOLANDA.	EMISIÓN DE LA ORDENANZA 031-2022 PARA IMPLEMENTAR EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN DEL PLAN DE RELOCALIZACIÓN EN SOLANDA
INCLUSIÓN EN LAS NORMATIVAS, LA PROHIBICIÓN DE PORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS BLANCAS	EMISIÓN DE LA ORDENANZA 035-2022 PARA EL CONTROL DE PORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE ARMAS BLANCAS EN EL ESPACIO PÚBLICO
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TERRAZAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO.	RESOLUCIÓN NO. STHV-2022-018 SUSTITUTIVA DE LA RESOLUCIÓN NO. STHV-08-2018 DE 27 DE JUNIO DE 2018 QUE EXPIDE "LAS NORMAS TÉCNICAS PARA EL USO Y OCUPACIÓN EXCLUSIVA Y TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO CON TERRAZAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO."
NORMA QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS QUE PERMITE DETERMINAR LOS AVALÚOS MASIVOS Y PUNTUALES DE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 03-2022 REFORMA A LA NORMA TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROPUESTA DE ORDENANZA REFORMATORIA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, APROBADO EL 13 DE SEPTIEMBRE 2021	SE REMITIÓ AL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL RESPECTIVO TRATAMIENTO LEGISLATIVO (PRIMER DEBATE).
ORDENANZA METROPOLITANA NO. 043-2022 REFORMATORIA DEL LIBRO IV.1 DEL USO DEL SUELO, QUE INCORPORA COMO TÍTULO X "DE LOS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS", DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	APROBACIÓN DE ORDENANZA QUE PERMITE ESTABLECER PARÁMETROS PARA IDENTIFICAR Y CATEGORIZAR LOS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS DENTRO DEL DMQ Y PROCEDER A REGULAR SU OCUPACIÓN Y PROTECCIÓN.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/OTROS/">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/OTROS/</a>
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/CONSEJO%20DE%20PLANIFICACION%20LOCAL/">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/Archivos/RC2022MDMQ/17%20MECANISMOS%20DE%20PARTICIPACION%20CIUDADANA/CONSEJO%20DE%20PLANIFICACION%20LOCAL/</a>
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/asamblea-mdmq/#:~:text=y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas.,Definici%C3%B3n,procesar%20y%20transparentar%20los%20conflictos">https://gobiernoabierto.quito.gov.ec/asamblea-mdmq/#:~:text=y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas.,Definici%C3%B3n,procesar%20y%20transparentar%20los%20conflictos</a>

